diable el hecho de quitar la cruz del cementerio público? Nada; es apenas un detalle insignificante, una conquista que pasará desapercibida, un movimiento casi instintivo; pero constituye también un síntoma del mal latente.

Pero después de todo vale la pena que os hable de ese artista de sensibilidad dolorida y atormentada que ha creado la obra que dentro de breves días coronará el pórtico del cementerio.

Oris del Mayor es un joven que acaba de salir de la adolescencia. Llegó al Río de la Plata hace apenas cuatro meses, solo, desconocido, al azar de un viaje de aventura concertado en la mesa de un café, la víspera de partir el trasatlántico.

Es murciano, nació en Alicante y por dos veces el municipio de su pueblo le adjudicó una beca de la Academia de Roma, después de [illegible]

[illegible]

UN DISCURSO DE MARK TWAIN

[illegible]

El mes pasado cumplió setenta años el célebre humorista Mr. Clemens, conocido por su seudónimo de Mark Twain.

[illegible]

hasta el cordero más inocente vengarse. Yo era el cordero y me vengué. Me daba cuenta de la fuerza de mi posición. Sabía que de toda la comunidad, yo era la única persona absolutamente pura y moral y se lo dije en las barbas. No pudieron contestarme una palabra. Permanecieron mudos, se sonrojaron y no tardaron en retirarse. Ese fué el primer discurso que pronuncié á los postres.

"¡Y este es mi septuagésimo aniversario! Es el momento de la vida en que se adquiere una nueva y pavorosa dignidad; momento en que podéis arrojar á un lado toda la decente discreción que os ha acompañado durante una generación entera y, de pie en la cumbre de esa torre de siete pisos, sin miedo y sin embarazo, mirar á los que están abajo y decir al mundo cómo hemos llegado hasta aquí. Es lo que hacen todos. Nunca os cansaréis de contar con qué arte delicado y profunda moralidad habéis trepado á tan grande altura. Explicaréis el procedimiento é insistiréis en los detalles con entusiasmo senil. Durante mucho tiempo estuve impaciente por explicar mi sistema personal y ha llegado por fin el momento en que tengo derecho de hacerlo.

"He alcanzado mis setenta años por el sistema usual, observando fielmente un plan de vida que hubiera causado la muerte de cualquier otra persona. Esto parece una exageración, pero es en realidad el procedimiento habitual para alcanzar una edad avanzada. Cuando examinamos el programa de cualquiera de los gárrulos ancianos, siempre advertimos que los hábitos que han contribuido á conservarlos nos hubieran deteriorado indefectiblemente; que el plan de vida que les permitió por tanto tiempo disfrutar de las propiedades de sus herederos durante tantos años, nos hubiera puesto fuera de combate antes de tiempo. Y propongo aquí —á título de máxima segura— que no es posible alcanzar edades avanzadas por los métodos adoptados por otras personas.

"Y ahora me propongo ofrecer el ejemplo de mi vida á cualquiera que desee suicidarse por medio del método que me permitió derrotar á los médicos y al verdugo durante setenta años. Algunos de los pormenores parecerán mentiras, pero no lo son. No estoy aquí para engañar, sino para enseñar.

"No adquirimos costumbres permanentes antes de los cuarenta años. En esa época comienzan á endurecerse, más tarde se petrifican y la cosa va de veras. Desde los cuarenta años he observado mucha regularidad en acostarme y levantarme, y esto es de mucha importancia. Siempre he tenido por regla no irme á la cama, mientras quedase otra persona con quien conversar; y también fué para mí una regla constante esperar para levantarme hasta tanto que me viera obligado á hacerlo. He sido irregular con la mayor regularidad. Esto que me ha conservado sano, causaría la muerte de cualquier otra persona.

"En cuanto al régimen, que también es cuestión importante, he persistido estrictamente en usar de las cosas que no convenían á mi estómago, hasta que ó ellas ó yo nos dábamos por vencidos. Hasta no hace mucho, yo salía siempre con la mía, pero desde la primavera pasada, he dejado de jugar con el *pudding*, después de las doce de la noche. Hasta entonces no me había irritado nunca que mi estómago estuviese lleno.

"Ha sido para mí una regla no fumar nunca más de un cigarro á la vez. No me impongo ninguna otra restricción en lo que se refiere al tabaco. No recuerdo exactamente cuando empecé á fumar. Sólo recuerdo que mi padre vivía en esa época y que yo lo hacía á escondidas. El dejó esta vida en 1847, cuando yo tenía un poco más de once años y desde entonces he fumado públicamente. Como ejemplo para los demás, y no por qué yo dé importancia á la moderación, diré que siempre fuí partidario de no fumar mientras dormía y no retenerme de fumar mientras estaba despierto. Es una regla acertada. Es decir, en lo que se refiere á mí; pero ya sabéis que no convendría á ninguna otra persona que quisiese alcanzar los setenta.

"Fumo en la cama hasta que me duermo, me despierto durante la noche, una, dos ó hasta tres veces, y nunca pierdo esas oportunidades de fumar. Esa costumbre es para mí tan inveterada y tan querida, que si la dejara, tendría la misma sensación que usted experimentaría (dirigiéndose al presidente de la mesa), si perdiese el sentido moral que le queda, si es que tiene alguno. No deseo acusar á nadie.

"Debo reconocer, sin embargo, que una que otra vez he dejado de fumar durante algunos meses, pero no era por principio: era solamente para darme tono; era para pulverizar á aquellos críticos que pretendían que yo era esclavo de mis costumbres y no era capaz de romper mis cadenas.

"Hace hoy setenta años que he alcanzado el límite del fumar. Nunca he comprado cigarros con salvavida. Desde joven me di cuenta de que eran demasiado caros para mí. Siempre he usado cigarros baratos, razonablemente baratos, en todo caso. Hace sesenta años me costaba cuatro pesos el barril, pero, desde entonces, mi gusto ha mejorado y actualmente los pago siete pesos. ¿Seis ó siete? Creo que siete. Sí, creo es, siete pesos, incluyendo el barril. A veces invito á algunos amigos á fumar, pero desgraciadamente siempre caigo con personas que han prometido no volver á fumar. Esa castidad me tiene muy admirado.

"En cuanto á la bebida, no tengo regla fija al respecto. Cuando los demás beben me gusta ayudarlos. En otras ocasiones permanezco seco, por costumbre y por gusto. [illegible] que á ustedes les harán daño, porque son diferentes. Doblemos la hoja.

[illegible]

Era una moral un poco usada, vieja, de segunda mano, sin compostura y falta de [illegible] pero si se cuidan esas cosas, si se las conserva en un sitio seco, si se reservan para grandes ocasiones, como la "Exposición de San Luis", se las desinfecta de tiempo en tiempo, y se les da, de cuando en cuando, un baño de cal, es sorprendente ver lo mucho que pueden durar y permanecer frescas, ó por lo menos inofensivas.

"Cuando adopté esa moral, había dejado de crecer por falta de ejercicio. Pero la hice trabajar, hasta en los domingos. Con este régimen se desarrolló en tamaño y fuerza y me fué útil, constituyendo mi orgullo durante sesenta y tres años. Pero estuvo en contacto con presidentes de compañías de seguros y comenzó á perder carne y vigor. Muy pronto daba lástima verla y ya no servía para su objeto. Fué una pérdida para mí pero no una pérdida completa. La vendí [illegible] ¡triste esqueleto de moral! —á Leopoldo, el rey pirata de Bélgica; él la volvió á vender á nuestro Museo Metropolitano, y mucho me alegré volverla á ver, pues sin tener un trapo encima, mide cincuenta y siete pies de largo y dieciséis de ancho y hay gente que cree que es el fósil de un brontosauro. Hay gente que cree que se necesitarían diez y nueve períodos geológicos para producir otro igual.

"La moral es de valor inestimable, pues al nacer, se halla cada hombre repleto de microbios del pecado y el único remedio para extirpar el microbio del pecado es la moral. Ahora, supongamos que ustedes toman á un cristiano esterilizado, es decir, al *cristiano esterilizado*, porque no hay sino uno solo. Señor mío, le agradeceré que no me mire usted de ese modo...

"¡Tengo setenta años! Es el límite fijado por la Escritura. Después de eso ya no hay deberes activos, porque la vida de esfuerzos ha concluido. El tiempo os ha dado de baja. Os habéis vuelto miembro honorario de la sociedad, estáis emancipado, no se puede compeleros, ningún clarín tocará para vosotros, ni aun el toque de "silencio".

"Cumpláis los deberes sociales ó no, son cuentas que nadie puede cobraros legalmente.

"Podéis dejar á un lado para siempre el pretexto del "compromiso anterior" ya no volveréis á necesitarlo de este lado de la tumba. Si os acobarda el pensamiento de la oscuridad, del invierno, del regreso tardío á casa, desde el banquete y la risa á través de las calles desiertas —una desolación que ya no os recordará, como lo hacía en la anterior generación, que vuestros amigos están durmiendo y que tendréis que entrar de puntillas para no molestarlos, sino tan solo que ya no necesitáis entrar de puntillas, y nunca más volveréis á despertarlos— si el pensamiento de todas esas cosas os acobarda, os bastará con contestar: "Vuestra invitación me honra y me regocija, pues me demuestra que no me habéis olvidado; pero tengo setenta años *¡setenta años!* y quisiera quedarme junto al fuego, fumar mi pipa, leer mi libro, descansar, deseándole felicidad con todo afecto. Y, cuando usted llegue al muelle número 70, entre en el buque que le espera y, con espíritu tranquilo y corazón contento, emprenda su viaje hacia el sol poniente."

COSTUMBRES MARROQUIES

(LAAB EL BARED)

Intentaré describir en este punto la fiesta denominada en árabe "laab el bared" (juego de pólvora); marcial ejercicio, predilecto de los marroquíes, y que ofrece al curioso europeo espectáculo por demás atractivo y pintoresco.

Con motivo de cualquier solemnidad, llega de las tribus comarcanas, congregándose en punto determinado, lo más escogido de sus ginetes; los que en tiempo de guerra forman ese gran núcleo de caballería irregular llamada "serba", de que tanto se enorgullece el país.

Toman parte en estas reuniones, que presencia numeroso gentío, los Kaisd y Shiaj acompañados de lo más florido de sus kabilas respectivas, así como todos aquellos individuos cuya fortuna les permite mantener buenos caballos y ostentar ricos arneses y lujosas armas.

Es verdaderamente sugestivo el magnífico golpe de vista que ofrece la dilatada llanura, donde formados en grupos de á ciento, que capitanea un "kaid el mia", se agitan impacientes mil ginetes cuyos vestidos de vivos y diversos colores forman animadísimo conjunto que, unido al brillo de plateadas armas, se destaca sobre el verde fondo de las colinas circundantes. Estas legiones de vigorosos é intrépidos ginetes, seguidas de numerosa servidumbre, aprestanse á rivalizar en magnificencia y destreza.

A una señal del jefe, desplíganse en prolongada línea y reciben de manos de sus esclavos la magnífica espingarda bien repleta de pólvora, cuya culata apoyan sobre la pierna derecha, prontos á obedecer las voces del kaid. Entonces éste, cual si á su vista se ofreciera un campo de cristianos por exterminar, alzando el desnudo brazo que empuña el arma, con desencajado rostro y voz potente grita: "¡Hal Muyahidin!" (¡Santos guerreros!) y arranca al trote seguido de los suyos que también gritan profiriendo cuantas imprecaciones de odio les sugiere el fanatismo, contra los "cafara bel lah" (infieles).

Algunos cuya exaltación bélica raya en locura, llevan la cara y brazos embadurnados con pólvora mojada, que presta á sus semblantes doble ferocidad.

Enardecidos los caballos por los gritos de guerra de sus dueños, galopan gallardamente, mientras los ginetes, tomando entre los dientes las riendas y poseídos de entusiasmo delirante, hacen mil alardes de destreza: desmontan y vuelven á montar á la carrera, unos arrojan al aire sus armas, otros pasan la espingarda por debajo de sus caballos describiendo después rápidos molinetes sobre sus cabezas; cada uno en fin con esa indisciplina característica del combatiente musulmán, realiza á su capricho y según sus facultades, á cual más hábiles maniobras; pero llega un momento en que el kaid con ademán resuelto da la señal de escape: húndese el acicate en la piel de los caballos, que se lanzan á la carrera con rapidez vertiginosa; con ímpetu irresistible cruza el llano aquella avalancha de fanáticos cuyos blancos "jaiaden" flotan al aire; momento indescriptible: al grito de "la Al-lah", bajan todas las espingardas, disparan á un tiempo y con singular maestría refrenan sus corceles, vuelven grupas y retornan al punto de partida, cediendo el puesto á los guerreros de otra tribu, que ejecutan análogo ejercicio.

Mientras dura el día, continúa esta función, que no siempre termina sin que haya de lamentarse algún percance más ó menos grave, propio de este género de simulacros.

JACOBO BUTLER.

DUELO EN LAS CORTES DE EUROPA

EL REY CRISTIAN IX

AYER EN COPENHAGUE

LOS PRÍNCIPES SUCESORES

Con el fallecimiento de Cristián IX, rey de Dinamarca, ha desaparecido el decano de los soberanos europeos y su muerte enluta casi todas las familias reinantes de Europa.

Cristián IX nació en el castillo de Gottorf el 8 de Abril de 1818. Sucedió en el trono á su primo el rey Federico VII, el 15 de Noviembre de 1863, en virtud del tratado de Londres de 1852 y de la ley de sucesión monárquica de 31 de Julio de 1853.

Encontró su reino en una situación sumamente difícil, á causa de la rebelión de los alemanes de los ducados de Schleswig y Holstein y de la actitud de los Estados alemanes los que esperaban sólo la muerte de Federico VII para acudir en ayuda de los rebeldes y separar los ducados del reino de Dinamarca.

Los sucesos de 1864 decidieron la cuestión de los ducados en detrimento de Dinamarca. Después de luchar heroicamente contra las fuerzas aliadas de Prusia y Austria, los dinamarqueses, derrotados en todos los campos de batalla por la inmensa superioridad numérica de sus enemigos, tuvieron que ceder Schleswig, Holstein y el ducado de Lauenburg á las dos potencias citadas, y Cristián IX, resignándose á la suerte adversa, dedicó entonces toda su atención á la reorganización interior del país, desoyendo los consejos de los exaltados que querían aprovechar la guerra de 1866 entre Prusia y Austria y más tarde la 1870 entre Alemania y Francia, para reconquistar las provincias perdidas.

En el mes de Mayo de 1866 hizo votar por las dos cámaras del Riksdag una nueva constitución que ensanchaba los derechos del pueblo. El 12 de Noviembre del mismo año se reunió la primera cámara elegida según la nueva constitución y leyó en esa ocasión el mensaje de la corona que selló su firme resolución de respetar el estado de cosas creado por la desgraciada guerra de 1864 y de concentrar sus esfuerzos en bien del desarrollo y progreso moral y material del pueblo dinamarqués.

Desgraciadamente, una serie de circunstancias desfavorables no permitieron al rey

EL PRINCIPE HEREDERO Y SU ESPOSA

realizar su programa con orden y método. La política interna de Dinamarca en el último cuarto del siglo pasado, y especialmente desde 1881, fué una continua lucha entre la cámara baja del Riksdag, el Folkething, y el gobierno. La formación del gabinete Estrup, en 1875, que gozaba de la confianza absoluta del soberano, encontró una oposición intransigente en la cámara. La mayoría rechazó todos los créditos pedidos por el gobierno, especialmente los destinados á aumentar las fuerzas militares y navales del país y, como el gobierno persistía en volver á pedir esos créditos, la cámara se negó á votar el presupuesto. El rey, valiéndose del derecho que le acuerda la constitución para casos excepcionales, fijó el presupuesto por simple decreto y disolvió la cámara; la nueva cámara contenía una mayoría opositora aun más numerosa que la anterior y la lucha continuó sin tregua hasta el año 1901, cuando el rey, deseoso de poner fin al conflicto, llamó al poder á los liberales, confiando la misión de organizar un gabinete al doctor Deuntzer. Este quedó al frente del poder hasta el mes de Enero de 1905, cuando fué reemplazado por el gabinete Christensen, igualmente liberal.

A pesar de los continuos conflictos entre la mayoría parlamentaria y el gobierno, el pueblo dinamarqués no desmintió, ni aun durante los momentos más agudos de la lucha, su lealtad hacia la dinastía y su amor rayanos en veneración por la persona de su soberano. En medio de los sinsabores que le causaba la política, Cristián IX se consolaba con las pruebas de lealtad que recibía continuamente del pueblo.

Se llamaba á Cristián IX "el padre ó abuelo de los soberanos europeos", y esa denominación no tenía por causa solo el hecho de haber sido el difunto rey el decano de los soberanos, sino que puede ser tomada hasta cierto punto en el sentido recto de la palabra.

Si bien casi todos los soberanos están ligados entre sí por lazos de parentesco, sólo Cristián IX podía vanagloriarse de tener á miembros de su familia sobre los tronos más codiciados del continente.

Cuando era simple príncipe de Schleswig-Holstein-Sonderburg, un hijo suyo fué llamado á ocupar un trono, pues Jorge I, rey de Grecia, fué proclamado rey seis meses antes que su padre.

Por una coincidencia rara, lo mismo sucedió al hijo de Cristián IX, el nuevo rey de Dinamarca, Federico VIII; pues su hijo, el rey Haakon VII de Noruega, ocupó un trono varios meses antes que él.

La hija mayor del difunto soberano es reina de Inglaterra, Alejandra, y la segunda hija es emperatriz-madre de Rusia, Marta Feodorovna, que se llamaba Dagmar antes de su conversión á la religión ortodoxa.

Su hijo mayor, el príncipe heredero Federico hasta ayer y ahora rey, Federico VIII, está casado con una princesa de Suecia, Luisa, y otro hijo, Valdemaro, con la princesa María de Orleans.

Una "tertulia de familia" en el palacio de Copenhague ó en el castillo de Bernstorff era por consiguiente una reunión de varios soberanos y de representantes de todas las dinastías de Europa.

Gracias á esos lazos de parentesco, la corte de la pequeña Dinamarca ejercía á veces una influencia decisiva sobre graves cuestiones internacionales.

Cristián IX, aunque celoso de sus prerrogativas de soberano, era poco ceremonioso en su trato y se complacía en recorrer las calles de su capital á pie y en mezclarse con el pueblo. Se le veía á veces confundido en los grupos que se forman por cualquier accidente callejero y emitir su opinión sobre la causa del agrupamiento como cualquier ciudadano. Hace un año, el rey fué atropellado en una de esas excursiones por un ciclista, quien, no reconociendo al soberano, se detuvo para decirle que ancianos como él debían quedarse en casa y no estorbar el tráfico con su presencia en lugares frecuentados que no son para ellos.

Bueno y de corazón generoso, el anciano rey se complacía en el papel de padre de su pueblo, y éste le amaba como tal, aun en medio de los conflictos políticos que sostenía con la corona y con el gobierno.

El nuevo rey de Dinamarca, que adoptará probablemente el nombre de Federico VIII, nació en Copenhague el 3 de Junio de 1843. Ha desempeñado durante muchos años el cargo de inspector general del ejército, y en las repetidas ocasiones en que ha sido regente del reino, por ausencia ó enfermedad de su padre, ha dado pruebas de ser un gobernante sagaz y hábil. Es un hombre de vasta instrucción y posee el diploma de doctor en derecho de la universidad de Oxford.

Está casado con la princesa Luisa de Suecia —ahora reina Luisa— y tiene cuatro hijos y otras tantas hijas.

Su hijo mayor, príncipe Cristián, desde hoy príncipe heredero, está casado con la duquesa Alejandrina de Mecklenburg, y el segundo, llamado hasta hace poco príncipe Carlos, es ahora rey de Noruega, y está casado con Maud, hija de Eduardo VII.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, recibió ayer un telegrama del conde de Levetsau, ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, en el que se le comunicaba el fallecimiento del rey Cristián IX; aquel funcionario contestó inmediatamente á su colega presentándole á nombre del Presidente de la República y en el propio, sus condolencias por la desaparición del monarca cuya muerte deploran el pueblo y el gobierno argentinos.

La noticia de la muerte del rey Cristián IX ha causado profundo pesar entre los dinamarqueses residentes en esta capital, y el periódico *Skandinaven*, órgano de la colectividad escandinava, dedica al difunto soberano una sentida necrología.

LA COLONIZACIÓN EN EL CHUBUT

CONCESIONES DE GRANDES ÁREAS

BURLANDO LA LEY

Se ha dicho en todos los tonos de la alabanza que la vigente ley agraria suprimió la colonización de grandes áreas de tierra fiscal por empresas particulares, que autorizaba la ley de 1876; pero LA PRENSA, desde que se reglamentó la nueva ley, ha demostrado con hechos concretos que los gobiernos encontraron el medio de burlar la prohibición aludida, empleando procedimientos especiales, que restauraron el favoritismo que se creía abolido para siempre.

Nuestro corresponsal en el Chubut dió á conocer telegráficamente el 25 de Diciembre pasado los abusos que se estaban cometiendo en una de las *concesiones sui generis*, acordadas por el gobierno, sobre una extensión de 90 leguas. Decía dicho telegrama que los pobladores de aquellas regiones no conseguían comprar al fisco directamente una legua de terreno, mientras había concesionarios afortunados que especulaban con grandes áreas, ofreciéndolas en venta particular con pingües utilidades.

Investigado por este diario, en las esferas oficiales, el fundamento de esa denuncia, se informó en la división de tierras y colonias "que se trataba de una reserva hecha por el gobierno y por el término de 14 meses que vencían el 26 del mes actual, para adjudicar la tierra á los colonos que se trajeran para establecerse en ella durante el referido período"; "se agregó que el gobierno las adjudicaría cobrando sólo á razón de 2.500 pesos por legua; y que si los colonos pagaban más no estaban obligados á ello."

LA PRENSA publicó esa explicación, como queda dicho; y al llegar al Chubut el número respectivo del diario, el corresponsal volvió á telegrafiar ratificando y confirmando su anterior denuncia, á pesar de lo informado por la división de tierras y colonias, y amplió los datos del caso, diciendo que allí se exhiben al público los planos de la concesión de noventa leguas, que no pueden ser colonizadas sino por intermedio de los *concesionarios* favorecidos por el gobierno.

Se trata sencillamente, como hemos hecho ya reiteradamente en otras ocasiones, de una *concesión condicional*, que se oculta y mistifica bajo el nombre de *reserva*, y es en realidad una especulación puesta en manos de un corredor afortunado, que durante un determinado período de tiempo tiene el *privilegio exclusivo* de disponer de las tierras reservadas.

Pero es con arreglo á la ley, se dice, y las adjudicaciones las hará el gobierno *directamente* á los colonos.

Ese es el manto legal con que la farsa se trata de ocultar.

Hay que sentar como antecedente que la nueva ley agraria no autoriza en ninguna forma á establecer reservas de tierras fiscales, á solicitud de terceros, para que éstos traigan colonos á esas reservas.

La ley en su art. 7 faculta sólo al gobierno á vender directamente un lote á cada colono que lo solicite, y el Poder Ejecutivo al reglamentar ese artículo de la ley, ha establecido perentoriamente y en forma imperativa que la venta directa se [illegible] muy lejos de las ventas afirmadas en *reservas* como la del Chubut.

Aquí resulta un intermediario oficioso que la ley no consiente ni el reglamento autoriza y á quien sin embargo se le reviste de ciertos caracteres [illegible].

De ahí nace el abuso que el corresponsal de LA PRENSA ha denunciado [illegible] es una de las mayores [illegible] que han podido [illegible] con la tierra pública, perjudicando el crédito del país y retardando la población de los territorios nacionales.

FOMENTO Á LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

EL PREMIO DE "LA PRENSA"

Este diario ha dado cuenta en su número de [illegible] un premio con el objeto de estimular el desarrollo de la instrucción primaria en la República.

Como se recordará, el premio consiste en la suma de [illegible] pesos moneda nacional, que se otorgará el [illegible] día de la patria, á la persona que acredite haber enseñado á leer al mayor número de analfabetos, en el término de un año.

El referido artículo ha sido comentado por los colegas [illegible] de la República y nuestros corresponsales [illegible] á los [illegible] informes que al respecto necesiten.

Según se habrá visto en la sección respectiva, nuestros corresponsales del interior dan cuenta de la favorable impresión que ha producido en los vecindarios y en el magisterio local, la iniciativa de LA PRENSA, que consideran altamente plausible, convencidos de que el grado de progreso de un pueblo en todas las ramas de la actividad social, puede medirse exactamente por la importancia de su instrucción primaria y por la atención que se dedica á su desarrollo. Como alguien lo ha dicho, la instrucción constituye la fuerza moral de un pueblo, casi tan poderosa como la material.

Agradecemos desde estas columnas el concurso eficiente que para el mejor éxito de la iniciativa han comenzado á prestarnos desde el momento en que fué conocida, y continuarán prestando á juzgar por la buena voluntad con que ha sido acogida, las autoridades escolares y los particulares, porque su propaganda propiciatoria, contribuirá á que el premio sea discernido con estricta justicia, conforme á los móviles que lo crearon.

El apoyo de nuestros colegas no ha faltado en esta ocasión. *El [illegible]* de Chascomús y el *Diario de Concordia* encarecen con entusiasmo el establecimiento del premio en extensos y brillantes artículos que sentimos no poder reproducir inmediatamente.

EL GOBERNADOR DE MISIONES

Necesidades del territorio

PRODUCCION Y TRASPORTES

EL PUERTO DE POSADAS

El gobernador del territorio de Misiones, señor Manuel Bermúdez, visitó ayer al ingeniero Octavio S. Pico en su despacho de la división de tierras y colonias.

Aunque la conversación que tuvieron ambos funcionarios no ha tenido el carácter de una conferencia, puesto que se habló en general de todo cuanto es de interés para el territorio de Misiones, el gobernador Bermúdez ha insinuado la conveniencia de mantener estrechas relaciones con la división de tierras y colonias, para todo cuanto se refiere con las funciones especiales que ésta desempeña.

Aprovechando esa oportunidad, solicitamos algunos apuntes estadísticos del señor Bermúdez respecto de la producción de Misiones y de su movimiento, como asimismo algunas impresiones respecto del desenvolvimiento de aquel territorio.

El problema que urge resolver como medida previa allí, es la navegación del Alto Paraná desde Posadas hasta Corrientes. En ese trayecto hay varios pasos que, como el de Apipé, dificultan la navegación, porque en los boquetes por donde deben pasar los vapores actualmente hay siempre peligros de cierta importancia.

Esos boquetes tienen una anchura máxima de quince metros y las únicas embarcaciones para las cuales no hay dificultades, son las que tienen capacidad para ciento cincuenta toneladas.

Así se explica que se exporte solamente la producción de valor relativamente elevado y cuyo flete puede compensar los gastos que ocasiona el viaje de un vapor de ese tonelaje, y que los productos que no pueden ofrecer iguales fletes permanezcan allí sin explotar ó no se exploten en la proporción que sería posible.

Las maderas ofrecerían mucho campo á las industrias y aumentarían grandemente la importancia del territorio. Sin embargo, por falta de medios fáciles de trasporte, se limita el aprovechamiento del cedro, del cual se sacan partidas de alguna importancia en jangadas hasta los puertos de embarque.

El año pasado se exportaron 1.720.864 kilos de yerba: el fisco recibió cerca de un millón de pesos por concepto de impuesto al tabaco y la recaudación de la aduana de Posadas fué de 200.000 pesos, aproximativamente.

Debido á las ofertas hechas por una casa de esta capital, que ha prometido comprar todo el algodón que se coseche en aquel territorio, se ha empezado á sembrar nuevamente esta planta textil. El ensayo anterior fué un desastre, como oportunamente lo indicó LA PRENSA, pero los precios de 14 á 15 centavos por kilo que ha ofrecido la empresa industrial á que aludimos, ha impreso un movimiento de reacción en favor de este cultivo, que allí se desarrolla en muy buenas condiciones. El producto es de calidad tan superior, que obtuvo un primer premio en la exposición internacional de San Luis.

Otro problema de mayor trascendencia, si cabe, es la construcción del ferrocarril de Santo Tomé á Posadas. Esa vía uniría la capital de Misiones con la ciudad de Concordia, por cuyo puerto sería fácil exportar la producción. Aparte de la conveniencia que ese ferrocarril tiene como factor comercial, sería de grandes ventajas como medio de vinculación con el Paraguay. La empresa del ferrocarril á Pirapó espera que el gobierno argentino lleve sus líneas hasta Posadas para prolongar las de su sección hasta Villa Encarnación, que está frente á la capital de Misiones.

Con muy poco gasto se conseguiría establecer una vía comercial inapreciable, pues en 48 horas se haría el viaje de Buenos Aires á la Asunción, lo que facilitaría el intercambio de los productos.

Nos habló después de la conveniencia de trazar nuevos caminos intercoloniales y de mejorar los antiguos que por su trazado y condiciones actuales puedan aprovecharse; de la conveniencia de acelerar el cumplimiento de una ley del Congreso que dispone la construcción de un cable de Posadas á Villa Encarnación para tener una tercera vía de comunicación telegráfica con el Paraguay, y, por último, de la conveniencia de construir un muelle en Posadas.

El movimiento del puerto es realmente importante. La capital tiene actualmente en la sola planta urbana de siete á ocho mil habitantes y en todo el departamento hay alrededor de 10.000.

Durante el año 1905 entraron 396 vapores y salieron 389. Esos 785 buques representaban un tonelaje de 91.958 toneladas. Puede deducirse de ese solo dato que el movimiento de carga habido superior al de cualquier otra capital de territorio.

El movimiento de pasajeros fué también de consideración. Entraron durante el año 8308 y salieron 9.094. Entre Posadas y Villa Encarnación ú otros puertos del Paraguay, la entrada y salida de pasajeros fué de 21.530 personas. El total, pues, fué de 39.023 personas.

Un puerto de esta naturaleza debiera preocupar la atención del Ministerio de Obras Públicas, para mejorarlo utilizando en cuanto ello sea posible los medios naturales de que dispone. Sin grandes contratos con empresas particulares ni obras costosas, podría facilitarse grandemente las operaciones de aquel puerto. Bastaría dotarlo de un muelle nacional, en cuya construcción no se invertirían, seguramente más de cien mil pesos.

En este caso se trataría, además, de una obra modestísima, que importaría muy poco con relación á lo que se gasta en cosas menos urgentes y de menor utilidad. Sería el caso, pues, de que el Ministerio hiciera estudios para construir las obras por administración.

Con el muelle de Posadas y el dragado y limpieza de los pasos y bancos existentes en el alto Paraná, se abriría una nueva arteria á la circulación fluvial, de grandes beneficios para toda la región.

¡A LABRAR EL SUELO!

LA ATRACCIÓN DE LA TIERRA

UN CASO SUGERENTE

EN EL BUEN CAMINO

Desde hace algún tiempo se está observando el fenómeno de personas modestas que abandonan su relativo bienestar en la capital, para dedicar todas sus energías á la explotación de las industrias agrarias, luchando con las dificultades inherentes á la estrechez de los recursos de que pueden disponer para emplearlos en ellas.

No tiene nada de sorprendente, por otra parte, el hecho de que personas que [illegible] en otros tiempos agricultores ó ganaderos vuelvan sobre sus pasos, con el aprendizaje de enseñanzas que deja la experiencia, secundados con capitales que [illegible] empleados aseguran á [illegible] la empresa.

Tampoco es extraño que lo hagan los que disponen de fondos suficientes para [illegible]

[illegible]

Hacemos especial mención del hecho por [illegible] una provechosa enseñanza [illegible] por muchos otros [illegible] producción del país.

LA CIENCIA FORESTAL

CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES

CONSIDERACIONES DE ACTUALIDAD

¿Qué? ¿No saldrá un ministro [illegible] que sea celebradamente un secretario de estado?

Así termina nuestro colega *El Nacional*, de Rosario de Santa Fe, un bien meditado artículo, en que hace consideraciones sobre el derroche, sin tasa, de los bosques existentes en la República.

[illegible]

La falta de previsión que se observa en la explotación de los bosques de la República no traerá como consecuencia única el agotamiento de la riqueza forestal que encierran, sino que cambiará radicalmente las condiciones climatológicas del país, porque los árboles seculares que se destruyen, sin obedecer su aprovechamiento á un criterio científico, son los que sirven para regularizar las lluvias, y mantener la humedad que la atmósfera necesita para el cultivo de los cereales y el de los prados que alimentan el ganado.

Si nos fijamos en la enorme cantidad de maderas que se consume y las que exporta anualmente la República (cuyas cifras aumentan de día en día, de un modo increíble) no puede menos de meditarse, si la pasión del lucro no ofusca el espíritu, que las riquezas forestales de la Argentina, no tardarán en agotarse, por grandes que sean, y por muchas que parezcan.

Para contestar este aserto, no es necesario citar cifras, que muchas veces se multiplican con la intención de demostrar que las existencias son tan enormes, que lo que se exporta apenas deja huella ó señal de su falta.

Esa es la teoría que sostienen los explotadores de bosques y el personal burocrático que impera y sostiene sus intereses como cosa propia.

La importancia de la exportación de los productos forestales, está reglada por el mayor precio que anualmente obtienen en los mercados consumidores.

Además, si fuera á deducirse el número de árboles extraídos de los riquísimos bosques argentinos, del número de vigas ó piezas declaradas en las guías de explotación, que son las que sirven de apreciación oficial, no valdría, en efecto, la pena de alarmarse porque todo ello representaría unas pocas leguas menos de bosque, de los millares que se calcula existen sólo en el territorio nacional del Chaco. Pero el viajero que recorra este territorio desde el río Carcarañá al Pilcomayo, encontrará una anchísima faja de terreno paralela á los ríos Paraná y Paraguay, donde se ven millares de tacones que indican que en otro tiempo fueron árboles majestuosos.

Los obrajeros sembraron allí la devastación, recorriendo las márgenes de los ríos y arroyos, y ahora, después de no haber dejado en dicha región casi ni horcones para construir un rancho, se internan á los parajes desiertos para continuar su obra destructora y no la obra racional de una industria que se explota, en forma científica, previo conocimiento de los materiales existentes y determinación de los aprovechables.

El número de árboles y sus especies en las concesiones de explotación que se otorgan por el Gobierno, no son conocidas sino por lo que se dice que se extrae como procedente del perímetro ó área acordada para explotar.

Pero actualmente se hacen aprovechamientos forestales valiosísimos, que no es posible apreciarlos ni por la cantidad de madera consignada en el contrato.

Los bosques de la República se liquidan en subasta pública ó por concesiones directas especiales, según convenga á la burocracia administrativa nacional.

Ante tan notorios hechos no es posible determinar si se procede así por ignorancia ó de mala fe.

Acaso en el curso de esta campaña patriótica se aclaren esas nebulosidades.

ASISTENCIA PÚBLICA

EL CONFLICTO DE PRACTICANTES

LO QUE DICE EL DOCTOR MUÑOZ

Con motivo de la noticia publicada en LA PRENSA sobre el conflicto de practicantes de la Asistencia Pública, originado por la expulsión de una empleada y la provisión de vacantes, el director de esa institución, doctor Félix T. Muñoz, nos ha facilitado los siguientes antecedentes:

La empleada de esterilización fué obligada á renunciar por haberla sorprendido el mismo doctor Muñoz en conversación muy familiar con un estudiante, lo que afectaba la moral y la disciplina del establecimiento, máxime cuando dicha empleada había sido ya advertida repetidas veces de que tal conducta no le sería tolerada.

En reemplazo de ella fué ascendido el señor Rophille, practicante mayor interno rentado y de antecedentes y condiciones muy recomendables.

En cuanto á la otra causa del conflicto, manifiesta el doctor Muñoz que se llaman practicantes ayudantes á los nombrados directamente por la dirección de la Asistencia Pública y cuya categoría de honorarios los asimila á los externos de los hospitales.

¿Tienen dichos practicantes, dice el doctor Muñoz, derecho exclusivo á ocupar las vacantes producidas entre los rentados de la casa central con exclusión de los externos de los hospitales ú otras dependencias de la Asistencia Pública en que hayan prestado servicios ad honorem?

Agrega después que desconoce en absoluto la legitimidad de ese monopolio y cree que es un derecho indiscutible de la dirección general la distribución del personal en la forma que mejor consulte la marcha regular de los servicios, anteponiéndolos á conveniencias ó conveniencias de orden personal.

El doctor Muñoz nos declara también que está dispuesto á pedir la instrucción de un sumario á la Intendencia Municipal, en caso de que llegue á ser necesario.

ARISTÓBULO DEL VALLE

HOMENAJE Á SU MEMORIA

El acto realizado ayer en el cementerio de la Recoleta para honrar dignamente la memoria del doctor Aristóbulo del Valle, ha alcanzado las proporciones de una imponente manifestación de duelo, que ha exteriorizado de una manera elocuente el aprecio que supo conquistarse por sus méritos personales y por su brillante actuación en el escenario político nacional.

Con motivo de haber sido ayer el 10° aniversario de su muerte se congregaron alrededor de su tumba numerosas personas, para tributar respetuosamente un recuerdo al que fué gran tribuno y eminente ciudadano.

Los señores Remigio Reyna, Juan Piñeiro, Pedro Encaje, Filemón Reyna, Luis B. Piaggio, Luis Curti y Ángel Pagano, formaron la comisión de honor que durante el día, divididos en varios grupos, hicieron guardia ante el sepulcro.

Los doctores Garrigós, López y los señores Hugo Mas [illegible] y Víctor [illegible] se encontraban presentes representando á la junta nacional del Partido Liberal.

Además el doctor Sarmiento y los señores [illegible] de la capital [illegible] delegaciones.

Asimismo [illegible] miembros del Rito Argentino [illegible] la ceremonia.

En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se ofició [illegible] alma del extinto, asistiendo á él [illegible] numerosas personas.

La capilla [illegible] descansan los restos del doctor del Valle [illegible] de flores.

[illegible] entre ellas [illegible] "Aristóbulo del Valle".

[illegible] el doctor López en [illegible]

LA VOLADURA DEL "AQUIDABAN"

[illegible] Y SUS CONSECUENCIAS

DETALLES COMPLEMENTARIOS

[illegible]

Pocos minutos después se produjo la tremenda explosión [illegible] de la noche.

Los botes de las demás barcos fondeados [illegible] al ver fuego [illegible] dirigieron en [illegible] al salvamento de [illegible]

[illegible] terminó á [illegible]

Todos los sobrevivientes de la catástrofe son heridos [illegible] al "Barroso" [illegible] en el puerto [illegible] sumo cuidado, [illegible] hospital [illegible]

[illegible]

El gobierno ha abierto [illegible] nacional y la [illegible] ha comenzado á [illegible] recursos para socorrer á las familias [illegible]

El almirante Rego [illegible] una de las víctimas [illegible] y deja numerosa prole de ambos matrimonios. Era muy [illegible] construcciones navales.

El comandante del "Aquidaban", Serra Pinto, deja once hijos.

El hijo del ministro de Marina, Mario da Noronha, era novio de la hija del doctor Castro Barbosa, vicepresidente del concejo municipal.

No sólo el gobierno recibió notas de pesame de todas las corporaciones y colectividades, sino también de todos los estados y de las naciones extranjeras que se asociaron al luto nacional.

EJERCITO Y MARINA

Exámenes de capitanes y de los oficiales designados para ir á Alemania—Licenciamiento y concentración de conscriptos—En el 10 de infantería—El sumario en el 10 de infantería—Los nuevos alféreces de navío—Exámenes de maquinistas—Becas en el Colegio Militar—Varias.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley 4707 [illegible] y órdenes posteriores, tendrá lugar en el nuevo local de la Escuela Superior de Guerra, en los días 1° y 2 de Febrero próximo, los exámenes de competencia de los capitanes que estén en condiciones de ser promovidos al grado inmediato superior.

La dirección de la escuela, conformándose al reglamento, ha designado tribunales presididos por el profesor de la materia ó su reemplazante en caso de ausencia, de acuerdo con el siguiente horario:

Para el 1° de Febrero: De 7 á 9 a. m. Organización, teniente coronel, A. Freixa; de 9.30 á 11.30 Topografía, teniente coronel retirado J. S. Sosa; de 2 á 4 p. m. Fortificación, mayor hon. A. Diserens; de 4.30 á 6.30 Armas de guerra id id id id.

Para el 2 de Febrero: De 7 á 9 a. m.—Táctica, mayor hon. E. F. Zinzel; de 9.30 á 11.30—Servicio en campaña, id id id; de 2 á 4 p. m.—Historia, doctor J. L. Muratore; de 4.30 á 6.30—Geografía, teniente coronel G. Aranzadi.

El día 1° tendrá lugar en el mismo local, á las 8 de la mañana, el ya anunciado examen de alemán para los oficiales designados para ir á Europa.

—Han partido ya para sus respectivos destinos, las comisiones del estado mayor que entenderán con todo lo que se refiere á la concentración de los conscriptos de la clase del 84 y descentralización de los del 83, que se licencian el 31 del corriente.

Estas comisiones van con todas las autorizaciones necesarias á fin de que las operaciones á su cargo no sufran retrasos.

Una vez que la concentración de los del 84 haya terminado, se procederá á entregar al Ministerio de Marina los conscriptos á quienes por el sorteo les correspondió dos años de servicio en la armada.

—Llega á nuestro conocimiento que el día 24 del corriente, el conscripto Juan Demarco de la clase del 83 y perteneciente al batallón 10 de infantería, fué injuriado y golpeado por el cabo Serafín Muñiz de la segunda compañía del citado batallón.

Este cabo fué apenas castigado con ocho días de arresto por ese hecho.

Creemos que lo más arriba consignado, no ha llegado á conocimiento de los jefes del batallón, pues de otra manera no se explica la imposición de una pena sin importancia para una falta grave.

—Parece que toca á su término el sumario mandado instruir al batallón 10 de infantería por las irregularidades producidas durante la permanencia de los jefes á quienes sustituyeron los actuales.

No obstante de que aun no existe de ello conocimiento oficial, el juez instructor ha ordenado el arresto preventivo de un oficial del cuerpo, arresto que se hará efectivo en el batallón 7o. de infantería.

—El Ministerio de Marina dió ayer á conocer de la armada el decreto por el que se promueve al grado de alféreces de navío á los de fragata:

Regino de la Sota, Juan Bonomi, Melchor Escola, Alberto Hanza, Armando Jolly, Emilio J. Beltrame, Pascual Brebbia, Juan G. Ezquerra, Juan M. Cacavelos, León Scasso, Julián Fablet, Eugenio Cattini, Justino Riobó, José Tarragona, Pedro Brau, Arturo García, Manuel Moreno Saravia, Domingo Castro, Víctor M. Silvetti, Alberto Paliza Mujica, Dalmiro Sáenz, Arturo Sierra, Eduardo Gigena, Ernesto Rodríguez, Antonio Abel, Pedro Puricelli, Fausto Delgado, Humberto Boasi, Luciano Ford y Juan M. Gómez.

El día 5 del entrante tendrán lugar los exámenes para los maquinistas de la fragata escuela "Sarmiento" que se encuentren en condiciones de ascenso.

La comisión examinadora estará compuesta por el capitán de fragata Juan Durand como presidente, y como vocales, maquinistas subinspectores Manuel Picasso, Guillermo Lauder, principal Federico Codwell y de primera clase Juan Bertodano.

—Por decreto de ayer se han concedido becas en el colegio Militar á los siguientes alumnos:

Florencio Lanzamón Pondal, Carlos A. Aleso y Jacobo Parker, Alejandro Bastellini, Carlos Coello, Ramón Aguirre, Domingo Martínez, Héctor Feleman, Diego Traverso, Pedro [illegible] Ibarra, Manuel Castrillón, Felipe Dufferre, Juan Costa, José Solís, Antonio Bottini, Abelardo Bidard, José Francia, Enrique V. Rossi, José M. Pardo, Alfredo Arrieta, Enrique Louis, Alfredo Durao Meitnari, Alfredo Ferré, Juan [illegible], Pedro Coronado, Leonardo Menéndez, [illegible] vas, José Hermida, Horacio Coelho, [illegible] dero y Virgilio Curto, quienes [illegible] ser aprobados en los exámenes de [illegible] que acaban de tener lugar.

le la Candelaria, del Carmen, de la Piadosa, San Juan Bautista, Santa Rita y San Francisco.

El *Jornal do Brasil* y el gremio de repórters mandaron celebrar misas en el templo de San Francisco por el alma del repórter Valente, víctima también de la catástrofe.

El teniente San Juan, encargado de buscar los cadáveres, cortó los cabellos del capitán de mar y guerra Alves do Barros, para entregárselos á la familia.

Aparecieron los cadáveres de los guardias marinas Alvan Aguiar y Celestino Cardoso y los de tres fogoneros.

Hasta ahora son veintiuno los cadáveres de los muertos en la catástrofe que se han hallado.

En todos los estados de la república se celebran funerales por las víctimas del "Aquidaban".

—En Ceará ha sido destruída la imprenta de un diario unionista, por el hecho de haber acusado al gobierno como responsable de la catástrofe sufrida por la marina nacional con la explosión del "Aquidaban".

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Construcciones navales en Europa

RIO DE JANEIRO, Enero 29—El gobierno nacional ha declarado que reprimirá con energía cualquier tentativa de perturbación del orden público, que se haga en las elecciones de mañana.

Los candidatos que se votarán son los del partido republicano situacionista, cuya fórmula es la siguiente: para presidente de la República, doctor Alfonso Penna; para vice, doctor Nilo Peçanha.

—Telegrafían de Londres que el diario *Frankfur Zeitung* publica un artículo que ha sido muy comentado, en el que dice que á pesar de la solución favorable para el Brasil que se ha dado al incidente del "Panther", es probable que el Brasil encomiende la construcción de sus buques á los astilleros ingleses, contrariamente á las esperanzas que abrigaban los industriales alemanes de ser ellos los favorecidos.

REPÚBLICA ORIENTAL

MANIFESTACIONES Á LA ARGENTINA

LA RECEPCIÓN DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA

RECUERDOS AFECTUOSOS

MONTEVIDEO, Enero 29—Los diarios publican extensas crónicas de la recepción que se ha hecho en Montevideo al regimiento de artillería que fué á ésa para tomar parte en las exequias al general Mitre. El regreso ha dado lugar á grandes y entusiastas manifestaciones de simpatía y de admiración hacia la República Argentina.

Todo el largo trayecto que recorrió la tropa para volver á su cuartel de Villa Unión, estuvo concurridísimo, apesar de la hora avanzada de la noche en que el regimiento se puso en marcha. Ese trayecto fué recorrido en medio de incesantes y estruendosos vivas á la República Argentina y á su ejército.

Muchas casas se hallaban embanderadas y ostentaban pabellones argentino, oriental, español y de otras nacionalidades.

Un gentío enorme aclamaba con sus vítores, en medio del estruendo de los cohetes y bombas.

De los balcones de muchas casas se arrojaban flores.

Cuando el regimiento llegó frente al Centro Naval y Militar, se le mandó hacer alto, y se invitó á sus jefes á entrar al local.

Allí los esperaban los miembros de dicho centro, quienes dieron vivas estruendosos á la República Argentina, á su ejército, al pueblo, al regimiento de artillería y al ejército uruguayo y á esta república.

Luego se sirvió un *lunch* y al destaparse el *champagne*, el coronel Bouquet pronunció algunas frases.

Dijo que regresaba de un viaje sumamente grato, por las distinciones de que había sido objeto por parte del ejército y del pueblo argentinos, y que se sentía halagado de ser el portador de las simpatías de los militares argentinos hacia sus colegas uruguayos.

Terminó con un viva á la República Argentina, á su ejército y á su pueblo, vivas que repitieron todos los presentes.

El pueblo aglomerado en la plazoleta Sarandí, prorrumpió, al divisar el regimiento, en vivas estruendosos á la República y al ejército argentinos.

Tampoco escasearon las aclamaciones al regimiento de artillería y á su oficialidad.

De pronto, una voz pidió que se ejecutara el himno argentino, y como si respondiera á una señal, todos los espectadores allí apostados, demandaron también esa música patriótica con entusiasmo.

El coronel Bouquet, interpretando los sentimientos del pueblo, hizo hacer alto al regimiento y ordenó á la banda la ejecución del himno argentino.

Las primeras notas fueron ahogadas por los vivas y hurras á la Argentina, á su ejército y á su pueblo.

Luego, el resto del himno fué escuchado con patriótico silencio.

Al finalizar la ejecución, la ovación volvió á repetirse con entusiasmo, reanudando después su marcha el regimiento.

Había interés en conocer la caballada que el gobierno argentino había regalado al regimiento, y su presencia arrancó frases de admiración á todos. Los animales son hermosos ejemplares, de gran alzada y de porte espléndido.

El caballo con que la escuela militar de la caballería argentina obsequió al teniente Mendivil, en premio de sus proezas hípicas, también fué admirado, pues se trata de un animal cuya estampa por sí solo pone en evidencia la selección de su *pedigree*.

Los jefes y oficiales del regimiento de artillería se manifiestan muy agradecidos á las manifestaciones de simpatía y aprecio que les hizo LA PRENSA durante su permanencia en esa y en el momento de la despedida, con el último y cariñoso saludo del reflector, cuyos luminosos destellos los acompañaron largo trecho.

El hecho produjo la más grata impresión en el ánimo de toda la tropa.

INMIGRACIÓN ISRAELITA PARA LA ARGENTINA

MONTEVIDEO, Enero 29—Con pasajes pagados por el comité de banqueros israelitas que funciona en Londres, siguen viaje á esa, en un vapor fluvial, muchos inmigrantes judíos, llegados hoy en el vapor "Oropesa".

—El jefe nacionalista Basilio Muñoz, contraerá matrimonio esta noche. Los esposos partirán mañana para esa á pasar la luna de miel.

—Hondo pesar causó la noticia del fallecimiento del rey Christian de Dinamarca.

—La Sociedad Argentina del Campo de Aclimatación de Gualeguaychú, consiguió todas las franquicias que solicitaba para trasladarse á Paysandú, y la libre introducción de forrajes, por seis meses.

—El fallo en el famoso robo de mercaderías del depósito de la aduana, en el que se practicaron boquetes para sustraerlas, dará lugar á otro juicio ruidoso, pues los denunciantes del contrabando, se presentarán á la legislatura formulando cargos contra los jueces que actuaron en esa causa.

LOS ESTRAGOS DE LA LANGOSTA

MONTEVIDEO, Enero 29—Comunican de San Eugenio, departamento Artigas, que el desarrollo creciente de la langosta llega actualmente á producir los primeros desastres.

Desde la colonia del Pintado hasta las chacras del egido, en la extensión de una legua, se asentó una manga de langosta voladora que asola los sembrados y las plantaciones de todos los alrededores.

En los viñedos de las proximidades de San Eugenio, causó más considerables perjuicios.

—Se suicidó la señora Rosa E. Colombo, oriental, de 26 años de edad.

La causa de tan extrema resolución fué un disgusto de familia.

La suicida se arrojó á un aljibe, del que se consiguió extraerla con grandes esfuerzos, aun con vida; pero se volvió á caer al agua y pereció ahogada.

UN PRÓFUGO DEL "FIERAMOSCA"

MONTEVIDEO, Enero 29—Comunican del Salto que las autoridades locales aprehendieron días pasados á un italiano que había desertado del crucero "Fieramosca", en cuya banda de música estaba sirviendo como clarín.

Debidamente custodiado, se le embarcó á bordo del "París", con destino á Buenos Aires, pero el preso desapareció á bordo, burlando la vigilancia de su custodia.

Se presume que el italiano se ha trasladado al vaporcito de trasbordo, que recoje los pasajeros del "París" para hacer la carrera hasta Gualeguaychú.

La captura del referido marinero y su envío se habían realizado en medio del mayor misterio.

Cañonero mexicano — La correspondencia del "Oropesa"—Los trabajos del puerto

MONTEVIDEO, Enero 29—El consulado de México anuncia al gobierno la próxima llegada del cañonero "Tumpico", de la marina de guerra de ese país.

—Los almaceneros minoristas celebrarán mañana una asamblea general, para tratar asuntos del gremio.

—El "Venus" salió á las once de la noche en virtud de haber esperado la correspondencia argentina del "Oropesa", que llegó esta noche de Europa.

—El día 11 de Febrero se jugará en Blanqueada, un interesante partido entre el club Buenos Aires Cricket y el Montevideo Cricket Club.

—El gobierno autorizó á la comisión técnica del puerto para recibir el terraplén construído entre el muelle de madera y la calle Maciel.

—El ministro de guerra envió á su colega de esa una carta en la que al hacerse eco de las manifestaciones de los jefes y oficiales del regimiento de artillería de campaña, agradece las atenciones dispensadas por el ejército argentino.

Más ó menos encarando los mismos conceptos se ha dirigido otra comunicación al jefe del 2 de artillería de ésa.

El salvamento del "Bellanoch"—La división naval inglesa

MONTEVIDEO, Enero 29—Puede ya afirmarse que el vapor inglés "Bellanoch", hundido en el antepuerto, será salvado, gracias á los pacientes y continuos trabajos de la casa Lussich.

—Como adelanté oportunamente, parten hoy para las islas Malvinas los cruceros ingleses "Llatona" y "Scylla", que se reunirán allí con el "Sapho", el cual, como se sabe, fué en comisión á la isla Nueva Georgia.

BUENOS AIRES

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Asamblea popular de protesta

PERGAMINO, Enero 29—Apesar de la persistente lluvia, que empezó temprano, se realizó anoche la asamblea para la cual se había convocado al pueblo.

Ante una concurrencia que no bajaba de 2,000 personas, abrió el acto el doctor Pedro Torres, que pronunció un oportuno discurso.

Analizando el cálculo de recursos que ha sancionado la municipalidad, demostró, hasta la evidencia, con acopio de datos, la inconsulta y lo ruinosa que era esa sanción.

Le siguió en el uso de la palabra el joven Federico Zito y dos modestos obreros, que fueron calurosamente aplaudidos.

A pedido del mismo pueblo, se resolvió efectuar una manifestación pública el sábado próximo, á la cual será especialmente invitada LA PRENSA.

Se resolvió acordar una amplia autorización, para que dirija los trabajos de resistencia, á los nuevos impuestos, á una comisión formada por los señores:

Doctor Pedro Torres, Gregorio Delfeld, doctor Santiago Cerrutti, Antonio Borrajo, Vicente Recagorri, doctor Carlos Lamarque, José Villanueva, Manuel de la Fuente, doctor Domingo Larralde, Germán Nielfeld, Ernesto Echagüe, Juan Haize, doctor Pablo Morsaline, Juan Grigera, Antonio Riera, Francisco Bordatto, Emilio Bonacossa, Diego de la Fuente, Carlos Ruiz Moreno y Ricardo Fernández, quienes estarán bajo la presidencia del primero.

Esa comisión otorgó en el acto, un poder especial al doctor Luis Alegre, quien partió anoche mismo para iniciar las gestiones del caso.

Se concepúa una insensatez que los que motivan tales protestas pretendan continuar rigiendo los destinos del pueblo, contra la voluntad unánime de éste.

EL DESQUICIO MUNICIPAL

MORON, Enero 29—El barrio sureste del pueblo continúa á oscuras.

Nada se explica la actitud del intendente, señor Reboredo.

Los humildes servidores, los faroleros, continúan sin percibir lo que se les adeuda. Entre ellos se encuentran los siguientes: Porfirio Santos, José Alfaro, José Alvarez, Leonardo Alvarez, etc. Nadie les fía á esos empleados, á pesar de ser padres de familia.

Estamos también desprovistos de bancos públicos en la plaza. Las familias no van á ese punto de recreo, por no tener donde descansar, y se retiran apenas llegan.

SANTA FE

LA CUESTION DEL PUERTO

EVASIVAS DE LA EMPRESA

ROSARIO, Enero 29—A última hora la sociedad del puerto remitió al presidente de la Bolsa de Comercio una nota de contestación á la que se le dirigió sobre los nuevos impuestos.

Es un extenso escrito, en el cual se elude toda contestación directa sobre el asunto, y habla sólo de la operación financiera que ha hecho dicha sociedad para obtener fondos y construir el puerto.

Esta nota, cuyo texto íntegro no se ha dado á conocer todavía está llamada á provocar muchos comentarios.

—Ha aumentado considerablemente en la semana pasada el acarreo de cereales á los embarcaderos. En estos se sigue trabajando con actividad y han estado ocupados ayer los estibadores, á pesar de ser día festivo.

Los pedidos de vagones son atendidos con puntualidad, según se me informa en la oficina de tráfico.

Pasado mañana partirá el intendente municipal con destino á Necochea, donde permanecerá varios días. Irá acompañado de su familia.

Se hará cargo de la intendencia, provisoriamente, el señor Tiscornia.

ASAMBLEA DE LA BOLSA

LA EMPRESA DEL PUERTO

Protestas contra los nuevos impuestos

ROSARIO, Enero 29—Hoy tuvo lugar la anunciada asamblea de la Bolsa de Comercio, para la elección de los miembros que compondrán la Cámara Sindical en el presente ejercicio.

Es tal el ambiente que se ha formado contra la sociedad explotadora del puerto, que se aprovechó esa oportunidad para exteriorizar nuevamente las quejas que en su contra hace el comercio.

Como el asunto no estaba comprendido en la orden del día, se tomó como punto de partida para tratarlo, la inclusión en la memoria, de una nota que la cámara dirigió al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo habilitación de mil metros de muelles.

Comenzó á hablar el señor A. H. Ferguson, y le siguieron en el uso de la palabra los señores Christophersen, Zeller, Lea, Van Oppen y otros, que concretaron la serie de cargos que LA PRENSA ha publicado en estos días.

El señor Quintana, presidente de la cámara sindical, explicó satisfactoriamente el motivo que lo había guiado al dirigir dicha nota, manifestando que no hizo más que acatar una ley nacional, como lo es la de concesión del puerto, pero que desde un principio encontró en dicha ley muchos puntos susceptibles de ser modificados y que originarían serios perjuicios, como los actuales, al comercio santafecino.

"Y tan es así—dijo—que hace dos años, cuando se me honró con el cargo de presidente de la cámara sindical, el motivo fundamental que tuve para renunciar el cometido, fué el mismo contrato del puerto, pues preveía las dificultades casi insalvables que se iban á presentar."

El agente comercial del puerto, hizo lo que pudo para defender á la sociedad, hablando de una combinación financiera de la empresa para hacer el puerto, pero no logró convencer á los impugnadores del decreto de habilitación de mil metros de muelle.

El proceder de la cámara sindical fué aprobado por mayoría, pero ha quedado en el ánimo de todos, que la ley que rige el contrato es mala y que su modificación se impone si se quiere salvar al comercio rosarino.

Con tal motivo, se han iniciado gestiones para pedir una asamblea extraordinaria de los socios de la Bolsa, con el único fin de tratar el asunto del puerto y definir la actitud que debe asumir el comercio, en defensa de sus legítimos intereses.

En la asamblea de hoy se pasó luego á la orden del día y se nombró una comisión revisora del balance que presenta la Bolsa compuesta de los señores Raffo, Van Oppen y Lac Prugent.

En seguida se procedió á elegir presidente y cuatro vocales para la Cámara Sindical.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Presidente, Juan B. Quintana; vice, Jorge G. Ortiz; titulares, Alfredo Martín, Santiago Keenan, Máximo Ameloug y Esteban Frugoni; suplentes, Héctor Recagno, G. Hanseng, Juan Cabanellas, J. Arrillaga.

El presidente señor Quintana manifestó que agradecía la distinción de que era objeto con esa reelección, pero que no la aceptaba y que en breve llamaría á nueva asamblea para renunciar.

ABANDONO DE LA VIGILANCIA POLICIAL

REBAJA DE LAS GABELAS MUNICIPALES

ROSARIO, Enero 29—Debido á la falta de vigilancia policial en la ciudad y sus alrededores, vienen sucediéndose hechos bochornosos como el ocurrido ayer, pues hay gentes que aprovechan todas las oportunidades que se presentan á cada momento, para hacer sus fechorías.

La persona que me informa iba en compañía de su señora y niñas, lo mismo que varias otras madres con sus hijos, en el tranvía del Saladillo. El vehículo descarrilló frente al Tiro Suizo por llevar unos cincuenta pasajeros, en contra de la ordenanza municipal. Los pasajeros se vieron en la necesidad, después de tres horas de espera en dicho punto, de abandonar el vehículo, porque algunos viajeros se habían desatado en una forma alarmante, incluso el mismo mayoral y el cochero, que hacían broma del asunto.

Lo obsceno ocupaba un puesto culminante en esa farsa, por la seguridad que tenían sus actores de que no había vigilancia policial.

—Entre el intendente municipal y los concejales se efectuó hoy una conferencia, en la que se habló respecto de la solicitud de reforma de la ordenanza de impuestos, presentada por los industriales. Según se me manifiesta, los concejales estuvieron de acuerdo con el señor Pinasco, en resolver el punto favorablemente para los interesados.

EL FUTURO GOBIERNO

SANTA FE, Enero 29—Se asegura que el futuro gobernador, doctor Echagüe, designará al doctor Pedro S. Alcacer para director general de escuelas de la provincia.

—Circula con insistencia el rumor de que el doctor Nestor Pizarro actuará en uno de los ministerios.

—Actualmente se tramita en el ministerio de Hacienda, con el título de "cuentas extraordinarias", una por valor de más de siete mil pesos, por concepto de fotografías del gobernador doctor Freyre y sus ministros.

—El doctor Freyre ha manifestado sus dudas sobre la marcha del futuro gobierno.

FRATRICIDIO POR IMPRUDENCIA

ROSARIO, Enero 29—En Villa Casilda, en una chacra del colono Marconotto, ha ocurrido un suceso lamentable.

El joven colono Atilio, de 10 años, enseñaba á varios amigos una escopeta que creía descargada. De repente cayó el gatillo, y salió un tiro, que fué á dar en el cuerpo de su hermana Luisa, de diez años, que cayó fulminada.

El menor fratricida ha sido remitido preso á esta ciudad.

—En el vecino pueblo de Eloy Palacios ha sido muerto de una puñalada en el costado izquierdo, Jacinto Mercado, por Juan Jiménez, quien logró fugar.

El cuerpo de Mercado se encontró en una zanja del camino.

TUCUMAN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

PRÓXIMA REUNIÓN

JUICIO POLÍTICO AL GOBERNADOR

TUCUMAN, Enero 29—Regresó hoy de Jujuy el interventor nacional, quien se ausentó para esa ciudad, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Se cree que de un momento á otro el senador Pérez publicará el decreto convocando á la legislatura á sesiones.

Probablemente se fijará el 1° de Febrero para la inauguración del período legislativo.

Parece que el oficialismo se prepara á provocar escándalos en la sesión de ese día y en las subsiguientes, con el propósito de atemorizar á los legisladores.

Los gobernantes creen que mediante ese recurso conseguirán dificultar el juicio político que se prepara al gobernador.

Se dice que á ese propósito responden también ciertas reuniones misteriosas que celebran sujetos de malos antecedentes, á altas horas de la noche, en casa de personas allegadas al gobierno.

Se ha hablado en los últimos días de la renuncia del gobernador, pero personas allegadas á él me manifiestan que está dispuesto á resistir toda insinuación en tal sentido.

Sus mismos amigos le consideran completamente imposibilitado para seguir gobernando.

Por esta causa los nuevos legisladores se verán obligados á iniciar un juicio político, á cuyo efecto ha sido ya nombrada una comisión de cuatro diputados, para que estudie el asunto, el que será tratado en una de las primeras sesiones de la cámara.

SANTIAGO DEL ESTERO

ALARMAS DEL OFICIALISMO

LOS INUNDADOS DE ATAMISQUI

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 29—Siguen las alarmas del oficialismo local ante la presencia del doctor Figueroa Alcorta en la presidencia de la República.

Los hombres del gobierno local temen que el vicepresidente ponga en práctica el programa político del doctor Quintana, con lo cual, por cierto, mataría los nepotismos provinciales, y sería el de Santiago el primero que se desplomaría.

Dice *El Liberal* que la llegada del doctor Ramón Gómez, presidente del comité provisional del partido Radical, produjo pánico en el oficialismo, y que se ha redoblado el personal de los *cuidadores* de la policía.

—Se reunió la junta directiva del partido Autonomista y resolvió citar para el domingo próximo á una asamblea general á sus correligionarios y á las personas que simpaticen con sus propósitos.

En esa asamblea se renovarán las autoridades del partido y se procederá á su reorganización, estableciendo comités departamentales.

—Partió el gobernador en un tren expreso al pueblo inundado de Atamisqui. Se dice que va con objeto de repartir personalmente los auxilios que se remitieron.

Comunican su arribo á Loreto, olvidándose de su ministro.

CÓRDOBA

LA FUTURA GOBERNACIÓN

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN RADICAL

CORDOBA, Enero 29—El doctor Ortiz Herrera desautoriza privadamente su candidatura para la futura gobernación.

En acto privado, el 4 de Febrero el partido Radical de Córdoba colocará placas conmemorativas en las tumbas del capitán J. Alto Costa y del joven Carlos Lescano, caídos en la revolución del año pasado, en la lucha que se sostuvo victoriosamente contra las fuerzas del gobierno.

—El espionaje policial continúa con furor.

A pesar de la proximidad de las elecciones para renovar la representación del congreso, las agrupaciones políticas permanecen indiferentes, lo que hace suponer que no habrá lucha.

A causa del abandono en que se encuentra la ciudad durante la noche, por parte de la policía, aumentan considerablemente los hechos delictuosos.

Anoche ingresaron cinco heridos al hospital San Roque.

Se nombró directores propietarios del Monte de Piedad, á los señores Bernardino Argañaraz y Fortunato Rodríguez y suplentes á los señores Carmen Astrada y Manuel Pérez Muñoz.

—La altura de las aguas en el dique San Roque alcanzó hoy á 23 metros con 35 centímetros.

—Continuaron presentándose renuncias á la municipalidad. Hoy elevó la suya el inspector de parques y paseos, señor José Call.

SAN JUAN

EL OFICIALISMO Y LA OPOSICIÓN

IMPONENTE MANIFESTACIÓN POPULAR

SAN JUAN, Enero 29—Una asamblea compuesta en su gran mayoría por empleados públicos, proclamó al señor Gigena candidato á diputado nacional.

El acto resultó frío.

Se efectuó el banquete del Partido Popular. Fué una nota llena de vida y rebosante de civismo. El teatro Variedades estaba repleto de comensales.

La fiesta ha resultado la manifestación política más grandiosa que se ha realizado en San Juan, y ha constituído una imponente ostentación de las fuerzas con que cuenta la oposición.

En medio de grandes aplausos habló el coronel Carlos Sarmiento, que pronunció un enérgico y conceptuoso discurso.

Le siguieron en el uso de la palabra el doctor Augusto Echegaray y el señor Agenor Benítez.

Con entusiasmo delirante, los asistentes al banquete se dirigieron en columna hasta el local del comité, y se disolvieron allí en completo orden.

Asistió al palco de honor un selecto grupo de señoras y señoritas.

—Los amigos del director de impuestos internos, señor Saúl Morel, le obsequiaron con un banquete, con motivo de su traslación á Mendoza.

MENDOZA

LA PRODUCCION VITIVINICOLA

RIVADAVIA, Enero 29—En ésta se está pagando hasta 20 centavos por kilo de miel.

Como se aproxima la cosecha de vino presumo que será para utilizarla en la elaboración de caldos.

Su aplicación perjudicará á la industria vinícola.

EXTRAORDINARIAS CRECIENTES

LAS OBRAS DE DEFENSA AMENAZADAS

MENDOZA, Enero 29—Las aguas del río Tunuyán han aumentado últimamente, en forma tal que los diques que sirven para distribuir ese elemento por los canales de riego, corren en estos momentos un grave peligro.

La corriente pasa por encima de los diques y se precipita á la plataforma que les sirve de base, con una gran violencia. Esa caída continua ha formado un gran socabón, el que se teme que llegue hasta los cimientos, lo que produciría su destrucción.

Las aguas, además, han arrancado las columnas que sostenían sobre la cubierta unos puentes que servían para pasar de un extremo á otro de los diques.

El departamento de obras públicas de la provincia trata de impedir que las aguas produzcan mayores destrozos.

—El personal de policía obsequiará con una espada al jefe de esa repartición, mayor Octavio Fernández, en recuerdo de su permanencia en ese puesto.

—No han concurrido hoy al trabajo los obreros de las panaderías.

Apesar de esto, la población no ha carecido de pan.

ACTUALIDAD

Congresos anuales de los gremios productores

La Sociedad Rural ha adoptado una resolución de suma trascendencia, con el acuerdo de celebrar congresos anuales, á que serán convocados los gremios representativos de las fuerzas económicas. Es una iniciativa cuya necesidad se hacía sentir imperiosamente, y un complemento de los recursos utilizados hasta el día, para impulsar el desarrollo de la producción.

Entre los más poderosos de esos recursos hay que enumerar las exposiciones y las ferias, que de año en año han adquirido mayor importancia. En estos certámenes se ofrece á las grandes industrias del país amplio palenque donde exhibir sus productos, que son testimonios vivos de los perfeccionamientos conquistados á costa de loables esfuerzos; pero las corporaciones gremiales no tienen ocasión en esos concursos de exponer su pensamiento en cuanto á las perspectivas del porvenir, así por lo que mira á la realización de nuevos progresos, como en lo concerniente al modo de crear estímulos para fomentarlos, y de combatir las trabas que directa ó indirectamente conspiran á entorpecerlos.

Los gremios productores en general, y especialmente los dedicados á la explotación de las industrias rurales, necesitan para la prosperidad de sus trabajos la cooperación del ambiente, á cuya formación concurren los factores administrativos, con quienes mantienen constantes relaciones. Al hacendado y al agricultor no les puede ser indiferente la organización policial, ni la manera cómo se desempeña este servicio. El régimen municipal, el estado y conservación de los caminos, la fijación y distribución de los impuestos, las tarifas de transporte por ferrocarril, la administración de justicia, y, en una palabra, todos los elementos que pueden constituir, en su aplicación por la autoridad pública, condiciones favorables ó adversas al desenvolvimiento de la economía nacional, son otros tantos temas de estudio á que deben aplicar su atención las mencionadas entidades colectivas, á fin de hacer valer su legítima influencia en la solución de las cuestiones que esos temas entrañan.

El solo hecho de la convocatoria anual de un Congreso, en que han de estar representados los intereses de las principales industrias, será un freno para contener abusos de diferente índole, que hoy quedan desconocidos ó impunes. Las deliberaciones de esa asamblea contarán en las columnas de la prensa con el arma poderosa de la publicidad, que es la más eficaz de las sanciones en los pueblos modernos; y la presencia de delegados de todos los gremios será una garantía de corrección de los errores ó excesos que se cometan, porque la palabra de hombres competentes y experimentados que hablen en defensa de las conveniencias generales del país, no podrá menos de ejercer influencia decisiva en los dominios de la opinión y en las esferas del gobierno.

De esas asambleas corporativas surgirán benéficos proyectos que se recomienden, según los casos, á la sanción de las legislaturas provinciales del congreso nacional, en razón de la autoridad moral de que se hallarán revestidas; y en vez de esfuerzos aislados sin trascendencia práctica alguna, la organización de las energías productoras determinará una acción eficacísima que se traducirá en un conjunto de condiciones favorables al rápido incremento de la riqueza nacional.

Es incalculable el grado de poder que adquieren las fuerzas dispersas por el solo hecho de concertarse en un propósito común. La resolución de la Sociedad Rural de instituir congresos anuales, representativos de los intereses económicos, es un pensamiento cuya ejecución conducirá derechamente á aquellos resultados, y en este concepto cumplimos un grato deber acogiéndolo con la más profunda simpatía, recomendándolo calurosamente á la opinión y ofreciendo por nuestra parte desde luego el concurso de este diario al servicio de la idea, cuyo éxito tenemos por indefectible.

Por ese camino van las corrientes preponderantes en nuestro tiempo. La enseñanza experimental más que la teoría ha hecho ver que la organización de las fuerzas sociales centuplica la potencia de las energías aisladas, y en el terreno económico especialmente los resultados están á la vista. Los proyectados congresos gremiales serán tan pronto como se inicien un instrumento poderoso para la prosperidad de las grandes industrias y un útil colaborador de la labor gubernativa.

La Universidad de La Plata—Organización de los estudios

Por el resumen que hemos publicado del decreto reglamentario, destinado á organizar los planes de estudios de los diferentes sectores que ha de comprender la Universidad Nacional de La Plata, ha podido verse en sus líneas generales el cuadro de las enseñanzas que van á constituir la misión docente de ese vasto organismo.

Nada tenemos que agregar á lo que expusimos respecto del concepto de la nueva institución, cuando fué sancionada la ley de su creación por el Congreso Nacional. Reconocimos entonces que la Universidad proyectada respondía de lleno por su orientación á las corrientes pedagógicas, predominantes hoy en el mundo científico, y que por lo tanto en la dirección de sus disciplinas didácticas prevalecería el sentido investigador, experimental y práctico, sobre los métodos deductivos y de mera exposición dogmática, característicos de los estudios universitarios, organizados según el tipo antiguo de la tradición predominantemente, si no exclusivamente literaria.

Las disposiciones del decreto reglamentario, que ahora acaba de dictarse, no hacen más que dar forma y poner en ejecución el pensamiento fundamental de la ley, trazando con el necesario pormenor el plan de estudios de cada uno de los institutos que integran el organismo universitario, determinando la categoría de los títulos y diplomas correspondientes á cada Facultad á á cada ciclo, fijando las bases para la designación del personal técnico y administrativo, y dejando entrever, por las denominaciones mismas de las materias ó asignaturas, el carácter que se trata de imprimir á la enseñanza de cada una de ellas. Los detalles de la reglamentación corresponden con entera fidelidad al espíritu de la ley, y esto es lo único que á esta obra de ejecución se puede exigir. Están bien aprovechados para cada orden de estudios los varios establecimientos que la provincia ha cedido á la Nación, y unido á estos poderosos elementos el material complementario que se considere indispensable, la dotación de la nueva universidad desde este punto de vista es plenamente satisfactoria.

Aunque se ha dicho que la organización que establece el decreto es definitiva, no lo es en realidad sino hasta cierto punto; pues según se hace constar en la resolución que examinamos, dicha organización se aprueba, para que la institución pueda comenzar á funcionar, al inaugurarse los cursos de este año, y regirá durante el, pero sin perjuicio de que las autoridades propias de la universidad nacional de La Plata proyecten para en adelante su organización definitiva; disposición digna de aplauso para todos aquellos que entienden que ha llegado la hora de ir emancipando las instituciones docentes de la tutela administrativa, á fin de que robustezcan su organismo, mediante el libre ejercicio de sus fuerzas y actividades.

En cuanto al éxito práctico de la obra, será preciso esperar sus resultados. Son tantas las causas que pueden influir en sus destinos ulteriores, empezando por la naturaleza del medio, y siguiendo por la labor delicadísima de la selección del profesorado, que sería aventurada toda profecía. Demás está decir que formulamos los votos más sinceros porque sea fecunda la semilla arrojada en el surco, y porque esta reforma trascendental sea beneficiosa en el más alto grado posible para los intereses del país.

Dos motivos existen para poder fundar previsiones optimistas, á pesar de las incertidumbres que acabamos de manifestar: uno de ellos es el propósito de invitar á las notabilidades científicas extranjeras de gran renombre á venir temporalmente á dar conferencias sobre temas de su especialidad, en la Universidad de La Plata; pues por este medio se conseguirá la afluencia de savia vigorosa que remueve constantemente la vitalidad de ese organismo.

El otro motivo, si no de apariencia tan brillante, acaso de eficacia práctica más positiva, es la creación del Internado en el colegio nacional modelo, anexo á la nueva institución. Constituído ese centro docente en un verdadero hogar, donde maestros y discípulos estimulen el amor al trabajo y mantengan vivo el culto de la ciencia, puede llegar á ser un plantel copioso, que envíe personal debidamente preparado á los diferentes institutos universitarios de estudios superiores, y que en vez de presentarse los alumnos que salen de la segunda enseñanza, como hoy acontece, con un certificado vano, que nada vale ni significa, lleven una preparación sólida, y la clara conciencia de una vocación definida. Esta será sin duda la parte más provechosa de la obra que está á punto de inaugurarse, y de ello ponemos al tiempo por testigo.

LA ADMINISTRACIÓN NAVAL

SENTENCIA ENCARPETADA

DESMEDRO DE LA JUSTICIA MILITAR

Hace próximamente seis meses, en una reunión de oficiales de la escuela de aplicación, á bordo del acorazado "General Belgrano", el teniente de fragata A. Reyes Lago, manifestó que "individuos del personal subalterno de la armada obtenían ascensos, etc., mediante el pago de cantidades de dinero á individuos que no pertenecían al ministerio".

A consecuencia de estas graves declaraciones, el teniente Reyes Lago fué acusado de falsedad y juzgado por el consejo de guerra permanente para jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Llenadas todas las diligencias y trámites de estilo, oída la acusación fiscal y la defensa hecha por el teniente de fragata J. R. Salva, el consejo de guerra mixto pronunció sentencia absolutoria para el teniente Reyes Lago, con las siguientes declaraciones:

"*El hecho referido* (por el teniente Reyes Lago) *está probado*".

"La manifestación hecha por el teniente de fragata Reyes Lago... constituye... una falta prevista en... el reglamento de disciplina y sus penas, porque importa una crítica de actos de los superiores".

"Pero la circunstancia de haberse producido la referida manifestación *en conversación privada*... exime de responsabilidad penal al acusado".

"Por los fundamentos expuestos, este consejo falla que debe absolver y absuelve al teniente de fragata don Arturo Reyes Lago y declara que la formación de esta causa no perjudica su buen nombre y honor".

El hecho de estar probado, según la sentencia, el vergonzoso mercado de galones ó prebendas era ya un motivo más que suficiente para iniciar una nueva causa y ante el tribunal competente, para determinar y castigar con todo el rigor á los culpables del escándalo.

Una circunstancia anormal, agravando la denuncia, ofreció al consejo de guerra un punto de apoyo para reabrir el juicio contra nuevos culpables.

El director general del servicio militar de la armada, anticipándose á la acción del consejo de guerra y usurpando atribuciones que el código atribuye solo á los fiscales, produjo un memorandum de recriminación contra el acusado; y ese documento insólito fué agregado á la causa, de modo que el consejo de guerra mixto ha tenido que pronunciarse sobre él, en el párrafo final de la sentencia que dice:

"Y atento lo manifestado por el fiscal y el defensor... respecto del memorandum del director general del servicio militar de la armada que obra en autos... *desglósese* dicho memorandum y remítase al Ministerio de Marina, con testimonio de los párrafos pertinentes de los escritos del fiscal y defensor, á *los efectos determinados en el artículo 395 del código de justicia militar*."

El artículo citado refiere al procedimiento á seguir, cuando durante el proceso se descubre responsabilidad del acusado en otros delitos y en que el consejo "dispondrá se remitan los antecedentes á quien corresponda, para el nombramiento del instructor respectivo".

"Lo mismo se procederá, continúa el artículo citado, en caso de que cualquier [illegible] militar hubiese incurrido en responsabilidades penales, descubiertas por [illegible] motivo en autos ó en la secuela del juicio".

No cabía, pues, duda alguna: el tribunal militar competente, después de absolver al teniente Reyes Lago, ordenaba la formación de una nueva causa al ex director general del servicio militar de la armada.

Pues bien: á pesar de los veinte días transcurridos desde que se pronunció esta sentencia (10 de Enero), el departamento de marina no lo ha dado á conocer en la orden general, como correspondía, ni ha nombrado al juez instructor que debe iniciar el nuevo proceso.

Es decir, que por un lado se [illegible] hábilmente la [illegible] de un distinguido oficial (Reyes Lago), acusado [illegible] de falsedad, y por el otro se [illegible] la sanción de la justicia militar, [illegible] propósito de frustrar los efectos del fallo del consejo de guerra y [illegible] por el Código de Justicia militar, en su artículo 395.

El hecho reviste una particular gravedad teniendo en cuenta que la formación de una nueva causa importa la [illegible] del juez de instrucción del ex director del servicio militar, capitán de [illegible] Díaz, quien debe partir en breves días en el viaje de instrucción de la "Sarmiento".

¿Espera el Ministro de Marina que [illegible] zarpe [illegible] por [illegible] meses de [illegible] tomar en consideración la sentencia del tribunal militar?

Es evidentemente el [illegible] el más descarado de los [illegible] la acción de la [illegible] como se hizo en otro [illegible] de los talleres de marina.

¿Quiere verse una [illegible] concluyente de que el [illegible] consumar con notas [illegible] descomposición de nuestra escuadra [illegible] en los antecedentes administrativos?

Tiene más [illegible] conocimientos, sin más [illegible] este caso inapelable, [illegible]

EN MEMORIA DEL GENERAL MITRE

FUNERALES EN TODA LA REPÚBLICA

GRANDES HOMENAJES DE CONDOLENCIA

PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO Y DE LAS AUTORIDADES

LAS ORACIONES FÚNEBRES

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS

GRANDES SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

MONUMENTO AL GENERAL MITRE EN LA BOLSA DE COMERCIO

Se verificó ayer en la Bolsa de Comercio la reunión á que habían sido convocados los miembros de la cámara sindical de la misma, con objeto de escuchar el informe de la comisión especial nombrada hace pocos días para que estudiara la mejor forma de honrar la memoria del general Mitre.

Después de oído el informe de la expresada comisión, se resolvió que el medio mejor de honrar la memoria del ilustre muerto, es erigirle una estatua en una de las plazas públicas de esta capital.

Con el objeto de llevar á la práctica esta idea, se promoverá un gran movimiento de opinión á fin de obtener el concurso de todos por medio de una suscripción popular que produzca los recursos suficientes para la erección del monumento.

En el mismo local de la Bolsa de Comercio continuarán reunidos en adelante los miembros de la cámara sindical. A estas reuniones podrán concurrir los delegados de las diversas asociaciones que hay en Buenos Aires, quienes podrán tomar parte en las deliberaciones á que dé lugar la realización del propósito que las motiva.

La suscripción pública que se va á levantar será encabezada por la cámara sindical de la Bolsa, cuyos socios se suscribirán con una suma importante.

EN LA PLATA — LA CONCURRENCIA — LAS HONRAS OFICIALES — EL FUNERAL CIVIL

Ayer á las diez y media de la mañana ante una concurrencia que cerraba los ámbitos de la plaza Primera Junta, de La Plata, se efectuaron los funerales del general Mitre, dispuestos por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, mientras se efectuaban simultáneamente en las demás parroquias de la provincia.

Nos hemos ocupado ya del ornato de la plaza, del altar y túmulo erigidos en las gradas de la casa de gobierno. La buena distribución de todo ello, obra de los artistas argentinos señores Dresco y Rinamonti, fué perfectamente apreciada durante la ceremonia religiosa oficiada por monseñor Terrero y secundado por las dignidades eclesiásticas de la diócesis.

En la plaza, bajo el amplio cortinado, se situaron la familia del extinto, el gobernador de la provincia, sus ministros, diputados nacionales, miembros de la legislatura, de la Suprema Corte, de la judicatura, funcionarios, cónsules extranjeros, oficialidad del apostadero, jefes y oficiales de la marina italiana que forman parte de la dotación del crucero "Dogali" anclado en el puerto de La Plata, juez federal, corporaciones y sociedades, personal docente de las escuelas públicas, numerosas damas y gran concurrencia de pueblo.

La ceremonia relativamente breve revistió gran solemnidad; realzó el acto una orquesta de cincuenta profesores.

Las fuerzas provinciales y de policía en correcta formación ocuparon las calles laterales.

A las once terminó la ceremonia.

La comisión Pro-Patria de la provincia de Buenos Aires, invitada especialmente por el ministro de gobierno, asistió al funeral.

Dicha comisión estaba representada por las señoritas Matilde, María y Sofía de las Mercedes, Susini, Sandoval, Mercedes Etcheverry Bosco, Julia y Elidia Barrios, Teresa Blanca Dellacella, María L. Carmen y Rosario Viagré Lamadrid, Ana Emilia Casas, María Carmen y Emelina Trigal.

Por la noche en el teatro Argentino se realizaron los funerales civiles, por iniciativa de un grupo de distinguidos caballeros y patrocinados por los miembros del Club La Plata.

EN LAS PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Suipacha, Enero 29—Se celebró con gran pompa el funeral por el general Mitre.

Asistieron las autoridades locales, los niños de las escuelas, la Sociedad Italiana con banderas, una representación de la sociedad Española, la banda de música y numeroso público.

El comercio cerró sus puertas.

El templo estaba suntuosamente arreglado.

San Isidro, Enero 29—Una imponente demostración de duelo fué el funeral rezado hoy en el templo parroquial en homenaje al general Mitre.

El espléndido templo estaba severamente enlutado con cenefas colgadas del altar mayor con la inscripción: "Dios y la patria no lo olvidarán".

El catafalco levantado era soberbio. Estaba rodeado de multitud de cirios y la bandera argentina lo cubría.

La concurrencia era extraordinaria, así de pueblo como de distinguidas familias.

Presidía la ceremonia el intendente señor Avelino Rolón, designado por el gobierno.

Asistieron las autoridades, las escuelas en corporación y las sociedades extranjeras.

El cura señor Vincaba presidió los oficios.

La policía hizo guardia de honor.

Mar del Plata, Enero 29—Se efectuó el funeral por el general Mitre.

El templo, en su interior, estaba todo cubierto de crespones negros y ofrecía un aspecto imponente.

El túmulo que ha sido construído estos días aquí causó admiración del enorme público que llenaba el templo.

La nave central fué ocupada exclusivamente por señoras y las laterales por caballeros.

La misa fúnebre del abate Perosi y á cuatro voces, que no pudo cantarse en esa capital por falta de elementos, lo fué hoy, por primera vez en la República, aquí ejecutada por los siguientes cantores traídos de esa capital, señores:

Rossati, Villarano, Carrosi, Ramini, Bergio, Stargirte, Rodríguez, Torieni, y Guatieri.

Hacían cabeza del duelo: A la derecha los señores Ministro de Chile señor Bergara Donoso; del Brasil doctor Asís Brasil; vicecónsules: de Italia señor Discolini; de España, señor Montañés; de Francia, señor Laclede; capitán de navío Irigaray, capitán del faro L. Muller, subprefecto señor Maldez, jefe del resguardo señor Correa y jefe de correos señor Ponce.

A la izquierda estaban: Ministro de Obras Públicas doctor Orma, comisionado doctor Galarza Segura, doctor Ernesto Bosch, señores Ramón la Llosa, Fortunato de la Plaza, Canata, Acuña y Carrabeli.

Se hallaba formado el cuerpo de bomberos de La Plata y la guardia de honor la hacían seis agentes de seguridad en traje de parada.

Asistió el escuadrón y la policía local, en la que se distinguió el bizarro agente Lezcano que ostentaba en su pecho la medalla á la abnegación adjudicada por LA PRENSA el mes de Agosto último.

En la construcción del túmulo el señor Primiere ha empleado sólo dos días.

El señor José Lassalle, que dirigió personalmente los arreglos del templo, era maestro de ceremonias.

Sólo el personal del casino estaba encargado de organizar la colocación de las familias, con objeto de evitar la aglomeración.

La nota discordante ha sido dada por el comisionado que excluyó á muchas familias de la invitación.

Coronel Vidal, Enero 29—Se ofició la misa solemne por Mitre.

Todas las autoridades, sociedades y vecindario concurrieron á la ceremonia.

Asistieron también las escuelas urbanas en formación.

La policía convenientemente uniformada rindió los honores militares.

Rauch, Enero 29—Se celebró la solemne misa de *requiem* por la memoria del general Mitre.

La población en masa acompañó á las autoridades.

Presidió la demostración el intendente municipal que dió el lugar de preferencia al miembro de la familia del extinto señor Enrique Arrerich, quien asistió con su señora esposa, señora Rosende Mitre.

El templo estaba severamente enlutado, y se destacaba al fondo un gran crucifijo y el escudo patrio.

En el túmulo se encontraba reclinada la bandera del batallón Coronel Rauch, cedida por el comandante militar.

Las fuerzas policiales rindieron los honores.

La banda de música municipal hizo oír marchas fúnebres á la entrada y salida de la concurrencia.

Las oficinas municipales no funcionaron, y el comercio cerró sus puertas.

Pila, Enero 29—Se ofició hoy la misa solemne por el alma del general Mitre. Asistió á ella numerosa concurrencia.

General Lamadrid, Enero 29—La misa rezada por el general Mitre, resultó una verdadera demostración de duelo jamás observada en este pueblo.

Todo el pueblo en masa concurrió, formando una columna en la municipalidad con una extensión de dos cuadras y media.

Monte Caseros, Enero 29—El funeral celebrado hoy por el general Mitre tuvo gran concurrencia de señoras, señoritas, niñas y caballeros.

[illegible], Enero 29—Las exequias fúnebres hechas por disposición de la intendencia municipal en homenaje á la memoria del general Mitre, resultaron solemnes.

En la misa actuaron cuatro sacerdotes. Se había adornado con severidad y buen gusto el templo.

Frente al altar mayor se había improvisado un túmulo al que hacían guardia de honor durante la ceremonia, agentes de policía uniformados de gala. La parte musical estuvo á cargo de una orquesta de aficionados de la localidad.

Hicieron acto de presencia las autoridades locales, sociedades y corporaciones extranjeras, instituciones, la mayoría de los alumnos de las escuelas del distrito y numeroso público invitado para el acto.

Terminada la ceremonia, la concurrencia se dirigió en corporación hacia la pirámide de la plaza Libertad, la que se encontraba cubierta con crespones.

Allí hicieron uso de la palabra los oradores designados, señores Julio Ernesto Dozo y Manuel C. Torres Ibáñez, quienes en sentidas alocuciones hablaron del extinto, con lo que terminó la fúnebre ceremonia.

El comercio local clausuró sus puertas mientras se oficiaba la misa.

[illegible], Enero 29—Tuvieron lugar en el templo parroquial los funerales por el general Mitre.

El comisionado municipal señor Julio La[illegible], acompañado de los cónsules y de los vecinos más representativos de este vecindario, salieron en corporación de la casa municipal y fueron recibidos en la puerta del templo por el párroco señor Cáneva.

Se celebró una solemne misa cantada á toda orquesta, á la que asistió gran concurrencia.

Tapalqué, Enero 29—Se efectuó hoy el funeral por el general Mitre.

Concurrieron todas las autoridades, sociedades de socorros mutuos, colegios y numerosos vecinos.

El templo era pequeño para contener tanta gente. Terminado el acto religioso, las autoridades, sociedades, colegios y demás vecinos se dirigieron en corporación á la Municipalidad, donde fueron despedidos con sentidas palabras por el intendente municipal señor Regino Gómez.

El comercio en general cerró sus puertas durante el funeral.

[illegible], Enero 29—Se celebró en la iglesia parroquial el funeral por el general Mitre.

Asistieron las autoridades locales en corporación, la escuela y un selecto y numeroso público de damas.

La policía hizo la guardia de honor.

Las casas de comercio cerraron sus puertas durante el acto religioso.

Maipú, Enero 29—Se celebraron hoy en la iglesia parroquial solemnes exequias en memoria del general Mitre.

Se congregaron en la casa municipal, donde estaban reunidas las autoridades locales y funcionarios públicos, las escuelas en corporación, los presidentes de las sociedades de socorros mutuos, el director del diario *La Luz*, los representantes de los diarios de la capital y de la provincia y el pueblo en masa.

Cerró el comercio sus puertas y asistieron patrones y empleados á la ceremonia.

La misa fué cantada en la parte del coro por el maestro Belpiari, á quien acompañaba al armonium su hijo, señor Galtti.

Una vez concluída regresó la columna á la municipalidad, donde el señor senador Lynch dió al público las gracias por la asistencia al funeral.

De allí se pasó á los colegios, donde su director el señor Luis Oscar Chiesa, dirigió una solemne alocución á sus discípulos allí reunidos y al público.

Quedaron así terminadas todas las ceremonias.

Las sociedades de Socorros Mutuos que fueron especialmente invitadas para asistir al acto en corporación después de una reunión que tuvieron para uniformar ideas al respecto, pasaron una nota al intendente haciéndole saber que sentían no poder complacerlo asistiendo en la forma que debían, porque el cura párroco no les quería permitir la entrada en la iglesia con los estandartes; pero que cada sociedad había nombrado una comisión de su seno para que en su representación asistiera al acto como lo hicieron.

Dorrego, Enero 29—Se celebró con gran solemnidad la misa en sufragio del general Mitre.

Asistieron las autoridades, comisiones de sociedades extranjeras y numeroso público.

Un piquete de policía rindió los honores.

El comercio cerró sus puertas mientras se efectuaron los funerales.

En el acto tomaron parte todas las autoridades y el vecindario sin distinción de opiniones, ni de nacionalidades.

Castelli, Enero 29—Muy concurrida estuvo la misa por el general Mitre. Asistieron las autoridades, las escuelas, los vecinos principales y la banda del pueblo.

Lobería, Enero 29—Se celebró una misa solemne al aire libre por el general Mitre.

La concurrencia era enorme y el orden fué perfecto.

Las niñas de las escuelas vestidas de blanco con un moño negro y las sociedades con banderas y estandartes, formaban una larga columna.

San Nicolás, Enero 29—En el templo parroquial se realizó el funeral en sufragio del alma del general Mitre.

El templo estaba severamente enlutado.

Se había levantado en el centro de la nave mayor el catafalco.

Además de numerosa concurrencia, asistieron en corporación el intendente municipal, el concejo deliberante, agentes consulares, y la sociedad Italian Unione e Fratellanza.

Hicieron guardia de honor los marineros de la subprefectura y soldados del destacamento de la guardia de cárcel.

Todas las casas permanecieron cerradas hasta mediodía.

Un grupo de vecinos caracterizados invitó á la población á concurrir esta noche á la casa municipal con objeto de cambiar ideas respecto á los homenajes que se tributarán en memoria del general Mitre.

Bahía Blanca, Enero 29—Los funerales del general Mitre estuvieron solemnes.

Ha revestido la ceremonia gran lucimiento.

La misa y el responso se cantó á gran orquesta.

Llama la atención la buena música y el coro de los cantantes.

Se ejecutaron selectos trozos de música sacra.

Asistieron el intendente municipal, el cuerpo consular, jueces, camaristas, inspector y comisario de policía, el comandante de la región militar coronel Gaiman, numerosos militares, empleados públicos y un inmenso número de damas y caballeros que llenaban totalmente el templo.

El 5° de infantería formó frente á la iglesia, fué mandado por el comandante Faramiñan.

Terminada la ceremonia las tropas desfilaron en perfecta corrección, haciendo algunas evoluciones.

Campana, Enero 29—A las 10.30 se ofició una misa en la plaza Eduardo Costa, en homenaje á la memoria del general Mitre.

A la hora indicada, se encontraban reunidas frente al altar levantado ex profeso, todas las autoridades locales, provinciales y nacionales, los cónsules italiano, francés, inglés y uruguayo.

Hicieron acto de presencia también los guerreros del Paraguay, encabezados por el señor Werfelino González, que ostentaba sus medallas y cordones y que iban acompañados de tres guerreros garibaldinos, con sus camisas rojas y condecoraciones.

Más de tres mil almas, inclusive los alumnos de los colegios, asistieron á la misa.

La orquesta de Roberto Misasca ejecutó varias piezas clásicas con todo acierto.

La policía y la subprefectura hicieron la guardia de honor.

Pilar, Enero 29—Se celebró hoy un funeral rezado por el general Mitre.

El acto resultó algo deslucido, por falta de música y de cantores, si bien el templo presentaba un arreglo correcto.

La concurrencia fué numerosa. Iba encabezada por el señor Pedro Martínez [illegible].

Ramallo, Enero 29—Se efectuó un solemne funeral por el alma del general Mitre. Asistieron las colectividades extranjeras y numeroso público.

General Alvear, Enero 29—Se celebró hoy en la iglesia parroquial el funeral del general Mitre.

Asistieron al acto las autoridades y todo el pueblo.

Concurrieron también los alumnos de las escuelas públicas y las sociedades española é italiana en corporación.

Las casas de comercio permanecieron cerradas.

La policía local hizo los honores con la mayor corrección.

A primera hora y con motivo de esas ceremonias fúnebres, el [illegible] señor Teófilo P. Marino, [illegible] libertad á los detenidos en la comisaría por contravenciones.

Cuando terminó el acto, la concurrencia fué invitada por el funcionario referido á pasar al salón municipal.

Ayacucho, Enero 29—A las 10.30 se ofició en esta iglesia parroquial una misa en sufragio del general Mitre.

A esta misa [illegible] autoridades y el vecindario.

Por su parte el [illegible] señor Laborde, invitó á [illegible] de la escuela del distrito [illegible] ran á la misa.

También se ha constituído una comisión para honrar la memoria de Mitre, compuesta así:

Presidente, Aníbal J. Chanetón; vice, José C. Arroyo; tesorero Carlos B. Sar[illegible]; secretario, Andrés S. Sombignana; vocales, doctor Pedro Solanet, doctor Luis U. [illegible], Ricardo Southey, Bernardo J. P[illegible], Cipriano Aragón, Dionisio Bafre, Pedro Carzara.

Esta comisión ha resuelto celebrar un funeral cívico en el teatro, repartir medallas con la efigie del extinto, designar tres oradores para que hagan uso de la palabra en esa ceremonia, cuya fecha se señalará oportunamente.

Morón, Enero 29—Todo el pueblo acudió á los funerales del general Mitre.

Una nota discordante en tan importante acto y que ha merecido la más fuerte censura, ha sido la desidia puesta de manifiesto en el arreglo del templo.

Ninguna de las sociedades fué invitada al solemne acto y oí á un señor decir que lamentaba que la Sociedad Española no hubiera sido invitada para haberse asociado al duelo en corporación, llevando su estandarte.

Bolívar, Enero 29—Hoy, á las 10.30 a. m., se ofició en el templo parroquial una misa de *requiem* por el eterno descanso del teniente general Mitre.

Concurrieron al solemne acto las autoridades, las colectividades extranjeras con las banderas enlutadas, y el personal docente de las escuelas, con los alumnos, y numeroso público. El comercio mantuvo las puertas cerradas en señal de duelo.

25 de Mayo, Enero 29—Se celebraron los funerales por el general Mitre.

Concurrieron las autoridades, escuelas y numeroso pueblo.

El comercio cerró sus puertas.

Avellaneda, Enero 29—Hoy se han oficiado funerales por el sufragio del alma del general Mitre, en la iglesia local.

Concurrieron á este acto los niños de los colegios y muchas familias de la localidad.

Vedia, Enero 29—Con motivo de los funerales del general Mitre se ha visto congregada en la iglesia local cuanto de significación tiene Vedia y sus alrededores.

El comercio, asociándose al duelo, cerró sus puertas toda la mañana.

Nueve de Julio, Enero 29—Los funerales por el general Mitre revistieron imponente solemnidad.

A la misa cantada á toda orquesta, asistieron las autoridades en traje de etiqueta, acompañadas de las asociaciones nacionales y extranjeras, las escuelas públicas con las banderas enlutadas, y enorme concurrencia.

La policía, en traje de gala, hizo guardia de honor en el túmulo.

El comercio clausuró sus puertas.

Un núcleo de personas de diversas nacionalidades y filiación política, pidieron á la autoridad comunal el cambio del nombre de la calle Libertad por el de Bartolomé Mitre.

Zárate, Enero 29—Se celebró hoy un funeral por el general Mitre.

Asistió numerosa concurrencia.

Se notaba la presencia de las principales familias de la localidad.

Las casas de comercio cerraron sus puertas.

Las Flores, Enero 29—En la iglesia parroquial se celebraron hoy solemnes funerales por el general Mitre.

Asistió enorme concurrencia de gente del pueblo y de la campaña.

Las sociedades extranjeras de socorros mutuos asistieron con sus banderas enlutadas.

Las casas de comercio estuvieron todas cerradas.

Escobar, Enero 29—Se celebró en el templo parroquial una misa cantada en memoria del general Mitre.

Concurrieron las autoridades locales, la sociedad Italia y gran número de familias. Las escuelas asistieron en corporación.

La banda de música local también asistió al acto.

La policía estaba á las órdenes del oficial señor Amadeo Ortiz.

Lobos, Enero 29—Al funeral del general Mitre asistieron las autoridades locales, las asociaciones de socorros mutuos, la logia masónica, los niños de las escuelas y numerosos vecinos.

San Antonio de Areco, Enero 29—Se ofició hoy un funeral en sufragio del alma del general Mitre.

Concurrieron al templo las autoridades, los alumnos de las Escuelas y las sociedades de Socorros Mútuos y recreativas. Estas llevaron sus banderas con luto.

Cuatro agentes de policía con trajo de gala, hicieron guardia de honor.

San Martín, Enero 29—Hoy á las 10.30 a. m., tuvo lugar en la iglesia parroquial una solemne misa de Requiem por el alma del general Mitre.

El templo estaba severamente enlutado y en la nave central, cerca del altar mayor, se había levantado un artístico túmulo.

La policía local hizo guardia de honor alrededor del catafalco.

Asistió el intendente, acompañado de toda la corporación municipal, numerosos militares y delegaciones de todas las sociedades nacionales y extranjeras y los colegios del estado y particulares.

El comercio asociándose al duelo, cerró sus puertas.

Entre las familias que concurrieron vimos á las de:

Ballester, Medina, Green, Sáenz Valiente, Jiménez, Nazarre, Patrone, Minvielle, Jiménez de Lecuona, Sabaté, Díaz del Vivar, José Rouco, Muratorio, Rodríguez, Mulhall, Naveira, Podestá, Falco, Schneider, Arce, Mota, Morello, Labat, Lynch, Sonder, Márquez, Zamorano, Wilks, Picabea, Arenas, Sagasta, Delpech, Varela y muchísimas otras.

Dolores, Enero 29—Se realizaron hoy en la iglesia parroquial los funerales por la memoria del general Mitre.

Las tres naves del templo se vieron totalmente ocupadas por una enorme concurrencia de familias y caballeros.

Asistió el intendente municipal, todas las autoridades, agentes consulares, los niños de las escuelas con el personal docente, las sociedades, un destacamento del batallón de bomberos y de policía.

Una orquesta y coros traídos especialmente de esa capital dieron realce á la ceremonia.

Toda la población se asoció á estas honras fúnebres, y el comercio y los bancos cerraron las puertas de sus establecimientos durante la ceremonia religiosa.

Chivilcoy, Enero 29—Se efectuaron solemnes funerales por el general Mitre.

Concurrieron las autoridades, escuelas y sociedades argentinas y extranjeras.

Asistió en representación del señor Emilio Mitre el señor José M. Niño.

Por iniciativa del señor Atanasio Corallos se acordó fundar en La Plata un hospital que llevará el nombre del extinto, á cuyo fin se solicitará la suscripción pública de todos los pueblos de la provincia.

En los funerales ofició monseñor O'Reylli.

Rojas, Enero 29—Se efectuó hoy el solemne funeral en homenaje á la memoria del general Mitre.

Con tal motivo el templo fué artísticamente adornado.

Ostentaban sus naves principales grandes colgaduras negras.

En el catafalco, preparado exprofeso, se destacaba el retrato del extinto.

Hacía guardia de honor la policía local.

Asistió al funeral lo más selecto de nuestra sociedad, las comisiones directivas de las sociedades italiana, española y francesa, y los alumnos de las escuelas del distrito, y los alumnos de las escuelas [illegible] con sus respectivos maestros.

Fué desfavorablemente comentada la ausencia del intendente á este acto [illegible] ni bien mandó alguna representación.

Chascomús, Enero 29—Se realizó el funeral en memoria del general Mitre.

Ha sido una demostración imponente, en que han tomado parte argentinos y extranjeros, en sus diferentes clases sociales, [illegible] asistieron todas las autoridades locales.

Una anciana y dos niños sin amparo

En jurisdicción de la sección 22a., habitaba hasta hace pocos días la anciana Petrona Varela, uno de esos seres con los cuales parece ensañarse la adversidad para hacerlos atravesar por las más crueles y aflígentes situaciones.

Estaban con ella dos hijos suyos, 10 y 11 años de edad, respectivamente.

Esta mujer, procesada por un delito leve, cayó en el mayor desprestigio y pronto la miseria vino á oprimirla.

Llegó un momento en que no pudo pagar la habitación, llegó el desalojo y la infeliz anciana se vió en la calle desamparada y con la carga de dos niños.

Como una esperanza recordó á una amiga y fué en busca de su protección, pero aquella estaba muy cambiada y la recibió fríamente y llena de reproches.

La amistad suele eclipsarse cuando aparecen las necesidades.

La pobre mujer después de vagar por las calles sin tener la suerte de ser vista por ninguna de las diligentes damas de la Sociedad de Beneficencia, ha sido recogida y alojada en la sección 13a. por el comisario Benjamín Escalante.

Los niños están allí con la infortunada madre, porque en esa sección no se ha podido inaugurar aún el asilo de niños desvalidos por la falta de cooperación del vecindario, pues á excepción del barrio de los turcos y alguna que otra familia, nadie ha contribuido con su óbolo á la realización de una idea destinada á salvar á Buenos Aires del triste espectáculo de la niñez menesterosa y vagabunda.

Heridas y atentado

En la esquina de la calle 6 y Mar Chiquita los hermanos Luis y Juan Meana tuvieron un violento cambio de palabras, el primero, exasperado, tomó á su hermano á golpes, ocasionándole algunas contusiones.

Con tal motivo intervino el sargento de policía Andrés Fariña quien pretendió arrestar al heridor, pero éste lejos de acatar la orden sacó un revólver y le hizo dos disparos, pero los proyectiles no dieron en el blanco.

Consumado el atentado, Luis Meana fugó y se internó en su domicilio que se halla contiguo al sitio del hecho.

La policía de la sección 30 estableció una consigna á fin de evitar que consiga burlar la acción de la policía.

Suscrición vecinal

[illegible]

Menores rateros

[illegible]

Los uniformes de los vigilantes

[illegible]

EN EL PUERTO

EN LA BOCA

CARGAMENTO PELIGROSO

[illegible]

Accidente

[illegible]

Fallecimientos

[illegible]

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INCENDIO EN LA PLATA

[illegible] ... calle 9 esquina 71.

[illegible] ... se redujo á aislar el fuego para que no se propagara á las casas vecinas.

Las mercaderías y la parte combustible del edificio quedaron reducidas á cenizas.

El dueño del almacén, don Vicente Barragán, estima que sus pérdidas ascienden á nueve ó diez mil pesos. El comercio estaba asegurado en 8.000 $ en la compañía Rosario.

Se salvó una caja de hierro que fué depositada en la comisaría 1a.

El edificio era de propiedad de don N. Tentore, quien se halla ausente, por lo que no se sabe si aquél estaba asegurado y el monto de la pérdida.

Barragán y su dependiente, Juan Campodónico, únicos moradores de la casa incendiada fueron detenidos preventivamente.

Se ignora el origen del fuego.

LA LANGOSTA

TRABAJOS DE EXTINCION

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ENTRE RIOS

Concordia, Enero 29—El jefe político, que acaba de regresar de Villa Federal, informa que la langosta ha talado todo en aquella parte del departamento, donde se había reconcentrado la mayoría de los miembros de la comisión de defensa agrícola.

La Paz, Enero 29—Como comuniqué oportunamente á ese diario, las grandes mangas de voladora que se han criado en los bosques impenetrables de esta provincia y en las islas de Santa Fe, frente á esta ciudad, donde la acción de los empleados no fué posible, acaban de invadir esta región, causando perjuicios en las arboledas.

Debido á la actividad con que trabaja el personal, bajo las órdenes del comisario señor César Canale y demás empleados, se calcula que sólo un cinco por ciento de la cosecha de maíz se perderá.

La saltona que existía en el ejido de este pueblo y en las quintas de los alrededores, ha sido exterminada por completo, sin que causara mayores perjuicios.

En las quintas se hicieron 1.600 pozos de uno á dos metros cúbicos cada uno, los que fueron llenados con saltona. Para ese trabajo se emplearon 15.000 antorchas, traídas de Paraná ó fabricadas en esta comisaría.

La municipalidad prestó también un gran concurso en la destrucción del acridio, organizando cuadrillas y trasportando los materiales en sus carros.

Los vecinos del departamento de San José de Feliciano, trabajan también con gran actividad.

SANTA FE

San Javier, Enero 29—Días pasados fuimos invadidos por inmensas mangas de langosta que no tenían menos de diez leguas de largo y otras tantas de ancho.

Se dice que hay mucha en el departamento, la que ha devorado toda la cosecha y cuanto encuentra por delante.

Arequito, Enero 29—Los trabajos de destrucción de la saltona se prosiguen con actividad, pero se presume, asimismo, que causará daños más ó menos de consideración en algunas partes.

Opinan algunos que si se hubiese dispuesto de la cantidad de elementos suficientes y á su debido tiempo, los perjuicios podrían haber sido de menor importancia.

Rosario, Enero 29—Se han recibido en la comisaría central de defensa agrícola varios telegramas respecto á los trabajos de extinción, los cuales se continúan en las siguientes zonas agrícolas, contra la saltona: Artesga, San José de la Esquina, Venado Tuerto, Carmen, Tortugas, Armstrong, Cañada de Gómez, Correa, Ellas, Las Rosas, Villa Casilda, Arequito, Los Molinos y Chabás.

Romang, Enero 29—Ayer pasó por Alejandra, desde la 1 á las 8 p. m., una manga de voladora de dos leguas de ancho, con rumbo sureste.

Por ésta pasó al Norte una manga de siete kilómetros de largo y cuatro kilómetros de ancho, con rumbo al Oeste.

Continúa el tiempo seco.

CARNAVAL

El concurso de coros mixtos

Advertimos á las sociedades y grupos carnavalescos que el sábado próximo vence el plazo para inscribirse al concurso de coros mixtos para optar al premio que ha destinado este diario para los que sobresalgan en el certamen que se efectuará en el próximo carnaval.

Al inscribirse se deberán consignar los elementos que forman el coro mixto, el repertorio que ejecutarán y otros antecedentes que se les indicará en la oficina de informes de este diario.

EL ORFEÓN RIVADAVIA

Conforme lo había prometido, recibimos anoche la agradable visita de los elementos que forman el Orfeón Rivadavia, que saldrán en corporación en el carnaval próximo.

Esta sociedad había solicitado el permiso correspondiente para salir en corporación de su secretaría de la calle Victoria para dirigirse á este diario, y ya había obtenido esa licencia cuando anoche, en el momento de ponerse en marcha con su estandarte y banderas, banda de música y coros, se presentó un oficial de la comisaría 8a., manifestando á la comisión que se le había retirado el permiso. Hubo entonces protestas, pero la policía se negó á dar razones.

A pesar de este contratiempo, la mayoría de los socios se dirigió á esta redacción en grupos y á las 9 y 30 pudo ya reunirse en nuestro *hall*.

Una banda de música, costeada [illegible] marina, bajo la dirección del maestro De Rosa, ejecutó una marcha militar y un potpourri de la ópera "Fausto" con aires... [illegible]

En seguida coro y orquesta ejecutaron [illegible] ... brindis, ... [illegible]

Cosecharon tantos [illegible] aplausos en un [illegible] desfilando á este diario, cuyo ritornello es el siguiente:

[illegible]

[illegible] el Orfeón.

Al terminar [illegible] ... Orfeón Rivadavia [illegible]

[illegible]

EN LOS SOCIALES

[illegible]

La masa coral es perfecta y especialmente el coro femenino, [illegible]

[illegible]

ARTE Y TEATRO

[illegible] ... por cualidades excepcionales, nos faltaba

aún juzgar los méritos del célebre concertista de piano, Paderewski, cuyos méritos también como compositor han aquilatado todos los que se dedican al divino arte, entusiastas que no son pocos en los diversos conciertos dados en esta capital, de cuyos programas faltaba varias veces alguna composición de este maestro polaco.

Según telegramas recibidos, el célebre concertista ha resuelto venir aquí á dar una serie de conciertos en el teatro de la Opera, durante el próximo invierno.

Ignacio Paderewski nació en Polonia el año 1859. Discípulo del conservatorio de Varsovia, á donde volvió desde 1879 hasta 1888, como profesor, viajó por Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia y después Norte América, donde fué aplaudido calurosamente como pianista.

Escribió un concierto y una Fantasía polaca con orquesta, así como diversas composiciones para piano.

Su ópera en tres actos, *Manru*, fué representada en 1901 en el teatro real de Dresde, con éxito; pero como el autor había tomado parte en una manifestación á favor de sus compatriotas que se quejaban de ser víctimas del rigor del gobierno prusiano, el emperador Guillermo II puso en el índice la obra de Paderewski.

Mayo—El popular barítono Julio Lozoya, el que con tanto éxito viene figurando desde hace muchos años en los teatros por secciones, celebra hoy su función de beneficio en el teatro de Mayo, de cuya compañía forma parte. Con este motivo se ha organizado un interesante programa.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

OBSERVACIONES DE "LA PRENSA"

TERMÓMETRO			BAROMETRO ANEROIDE	BARÓMETRO	
A las 1.30 a.m. de hoy 24 cent.			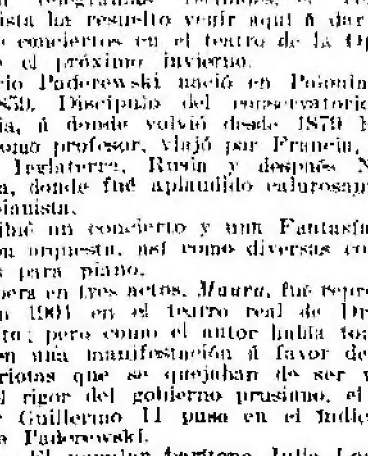	1.30 a.m. de hoy 757 mm.	
Hora	Domingo	Ayer		Domingo	Ayer
6 a.m.	24.0	20.6		760.0	758.0
12 m.	30.0	32.6	VIENTO á las 1.30 a. m. de hoy SSO	759.5	757.5
			CIELO nublado		
6 p.m.	27.0	27.0	SOL Sale 4.50 a. m. Se pone 8.41 p. m.	757.0	756.0
			LUNA Sale 10.35 a. m. Se pone 10.17 p. m.		
12 p.m.	23.0	25.0		758.0	758.0

El día presentó ayer un aspecto variable. Todas las indicaciones de los aparatos no fueron satisfactorias; ellas presagiaban un cambio atmosférico, el que no se ha producido á la 1 de la mañana, hora en que escribimos estas líneas.

La calma reinante, el ambiente húmedo y sofocante, el aspecto nublado del cielo, la alta temperatura y las indicaciones bajas del barómetro, permiten suponer que ha de estallar una tormenta de un momento á otro.

Anemómetro: Viento SSE., E., NE., N., NNO., O. y SO., con una velocidad media de 6 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento S, muy débil.

Higrómetro: Máxima, 77.

Psicrómetro: Máxima, seco, 32; húmedo 24. Mínima, seco, 26 1/2; húmedo, 21 1/2.

Observatorio astronómico nacional de La Plata. A las 2 p. m.: Barómetro á 0º y á nivel del mar 755.78, termómetro centígrado, 25.4, grado de humedad del aire, 85 [illegible] tensión del vapor de agua, [illegible] viento: dirección N., fuerza, 2, estado del cielo, 2/4 nublado; temperatura mínima, 19.8; temperatura máxima del día 28, 30.6.

Rosario: Termómetro exterior, 30 grados, al interno, 31, barómetro, 755; humedad, 43, tensión de vapor, 18, evaporación total, 6; viento SSO.

Parte del ferrocarril al Pacífico. Ha llovido en [illegible]

[illegible]

DESCARRILAMIENTO DE UNA LOCOMOTORA

[illegible]

SPORT

ASIGNACION DE PESO

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

EJERCICIOS FISICOS

[illegible]

ASOCIACION ATLETICA M. MORENO

[illegible]

CICLISMO

Completamente [illegible] de la carrera organizada [illegible] Argentino entre [illegible]

[illegible]

Hasta ahora [illegible] siguiente:

Primera categoría: 1. M. Iglesias, 2. E. Vázquez. El tiempo empleado por el primero fué de 4 horas y 13 minutos, del segundo, 4 horas y 55 minutos.

El corredor Santiago sufrió un ataque de insolación y por esa causa no pudo llegar á la meta que lo era el velódromo de Palermo.

Segunda categoría: 1. A. Mortero, tiempo, 4.11; 2. D. Aurelio 4.52; 3. J. Guarcia, 5.10; 4. V. Vázquez 5.15; 5. A. Juárez, 5.41; 6. P. Varela, 5.46; 7. D. Gutiérrez, 5.55.

Al corredor Catena se le descompuso la máquina en Floresta.

Tercera categoría—1o. E. Santiago; tiempo, 7.10; 2o. S. Gómez, 7.12; 3o. M. García, 7.17; 4o. M. Bouchard, 7.27; 5o. A. García, 7.47.

La numerosa concurrencia que se encontraba en el velódromo recibió con nutridos aplausos á los primeros corredores que llegaban después de haber efectuado ese tour de force.

En las carreras que se efectuaron en el velódromo, se anotaron los resultados siguientes:

Carrera de 1.000 metros—1o. R. Torre, 2o. J. Paucero, 3o. C. Santiago.

Carrera de 10 kilómetros, en motocicleta—1o. A. López, 2o. J. Chiarello.

La entrega de premios se efectuará el viernes próximo á las 8.30 p. m., en la secretaría, Juncal 1358.

NATACION

En el mes entrante se realizarán dos grandes concursos de natación organizados por el Club Argentino de Natación y el Tigre Nutrias.

El del primero, de carácter interno, se realizará el 10 de Febrero en el local de la calle Balcarce á las 8.30 p. m. y sus series eliminatorias se correrán dos días antes en el mismo local.

El concurso organizado por el Tigre Nutrias se llevará á cabo en el río Luján frente al local del club, que será inaugurado ese mismo día.

RUGBY

Esta tarde á las 5.15 se llevará á cabo en el restaurant Monsch, Maipú 250, la asamblea general anual de representantes de los clubs que tomarán parte este año en el campeonato del Rugby del Río de la Plata, para elegir la mesa directiva y hacer las listas de partidos para la temporada.

El club que no esté representado en esta asamblea se considerará fuera del concurso.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

La junta de excepciones militares

Ante las numerosas reclamaciones que recibimos, acudimos ayer al local en que funciona la junta de excepciones militares que preside el comandante San Martín.

Hemos comprobado que esta junta tiene que intervenir en más de seiscientas peticiones de excepción y renovación de las mismas, y carece del personal necesario para llenar esta suma de trabajo en el tiempo de que ha dispuesto.

Muchísimas de las excepciones están paralizadas por deficiencias, adulteraciones en las informaciones, etc., sin que los interesados concurran á subsanar estos inconvenientes.

La junta no tiene más personal militar que su jefe y un capitán, los cuales tienen que multiplicarse para desempeñar la labor que se le ha encomendado.

Es materialmente imposible que esta personal pueda despachar ni la cuarta parte del trabajo que tiene pendiente hasta el 31 de Enero en que deben incorporarse al ejército los que aún no hubieran obtenido su excepción.

El médico tampoco puede dar abasto á la suma de trabajo que pesa sobre él.

Es imprescindible para que esta junta pueda terminar su tarea, no ya en el plazo fijado, sino en una ampliación de quince días, que se la dote de un médico más y por lo menos de dos oficiales competentes que secunden su labor.

El descuido que el Ministerio de Guerra demuestra por este asunto origina gravísimos perjuicios. Hay individuos de pueblos lejanos de la provincia que han interrumpido su trabajo y deben costear su subsistencia durante su permanencia en esta capital, que esperan desde hace quince ó veinte días el despacho de su excepción.

De esto no tiene la culpa la junta, sinó el Ministerio que ha establecido sólo dos juntas en toda la provincia, y no les ha dotado del personal necesario para que desempeñen debidamente su cometido.

Cámara de Diputados

No obstante haber venido á esta ciudad número suficiente de diputados para formar quorum, éstos resolvieron á última hora no reunirse.

La Cámara será citada de nuevo para el día en que se celebrará dos sesiones, esperándose dejar sancionado el presupuesto de la administración.

Junta Electoral Nacional

Presidida por el juez federal doctor Escalada y del presidente de la Suprema Corte, doctor Acosta, la junta electoral nacional comenzó la tarea de tusear las mesas receptoras y depurar padrones para las elecciones de Marzo.

Se presume que este trabajo no podrá quedar terminado hasta el día 20 de Febrero y que por consiguiente, no quedará el término legal para las tachas.

Ayer se inició el sorteo de las mesas correspondientes al distrito de la capital, de la que oportunamente serán enviadas al Ministerio de gobierno para su publicación.

Penitenciaría de La Plata

El director de la penitenciaría de La Plata, señor Leal, que había tomado nota de las quejas de varios detenidos, á que hacíamos referencia el 28 del corriente, ha practicado personalmente una investigación de aquellas denuncias.

Hemos podido comprobar mediante esta investigación, que son infundadas las denuncias relativas á la alimentación, pues ésta es suministrada de acuerdo al régimen carcelario á que están sometidos los detenidos.

En cuanto á la perturbación que se origina á los frecuentes cambios de lugar de los presos que trabajan en labores manuales, es sólo motivada por los frecuentes cambios á los patios, etc., que se ordenan á los detenidos. Informado del deseo de varios de dedicar estos recreos á sus labores, el director ha autorizado á los que se aprenden fretera á que permanezcan en sus pabellones.

El director del establecimiento nos ha manifestado estar dispuesto á subsanar cualquier inconveniente que se presente y que los presos puede dirigir personalmente sus reclamaciones á la dirección en la seguridad de ser atendidos, y de que se les hará completa justicia.

Administración pública

No obstante no haberse dictado ningún decreto que declarara feriado el día de ayer, éste lo ha sido de hecho, porque la labor administrativa fué totalmente nula.

El Ministro de Hacienda no concurrió á su despacho, y los de Obras Públicas y Gobierno sólo estuvieron breves instantes.

El gobernador se mantuvo en su residencia de la estancia, donde recibió numerosos visitas de legisladores y personas que se trasladaron á La Plata con motivo de la corrida de la landre de ayer.

NOTICIAS MUNICIPALES

INFORMACIONES DIVERSAS

Tranvías

El departamento de obras públicas ha elevado á la intendencia su informe relativo al proyecto de la dirección de alumbrado para eliminar la existencia de las vías de tranvías en los alrededores de la estación Retiro, ó en su consecuencia, á supresión absoluta de 122 columnas que ofrecen algunos inconvenientes al tráfico público.

El proyecto mencionado consistía en modificar los recorridos de algunas empresas en el sentido de hacer correr los coches que circulan en la misma dirección por una vía única y retirar las que estuvieran de más.

Otras reformas que proponía la mencionada repartición son las de elevar las instalaciones para la corriente eléctrica á la altura que se aconseja y hacer desaparecer la multitud de alambres que ha sido necesario colocar para responder á las necesidades de los actuales servicios.

El departamento técnico aprueba el proyecto y aconseja que se intime á la compañía de tranvías Buenos Aires y Belgrano y en la parte de sus vías del Paseo de Julio, de la que tiene al Norte, para poder así llevar á cabo la línea de la Boca á Montevideo y de Maipú á Lavalle.

La Intendencia ha aprobado ayer los planos presentados por el representante del tranvía Buenos Aires y Belgrano, para la construcción de la línea de la calle República, aprobada por ordenanza de Noviembre de 1902, con las rectificaciones aconsejadas por el departamento de obras públicas en lo que se refiere á la ... [illegible]

El escribano municipal ha informado á la Intendencia que no podrá escriturar la concesión otorgada á los señores Lacroze hermanos para la ampliación de los recorridos del tranvía Rural, cuyo esta pertenece ahora á la Compañía Anónima y la ampliación La otorgada á los dichos señores. Estos han de depositar el acuerdo de garantía de 20.000 pesos que la ordenanza exige.

La Intendencia Municipal ha hecho lugar al pedido de la empresa del tranvía La Capital sobre ampliación de sus recorridos hasta Villa Devoto, ligándose á su recorrido actual.

La nueva partida de Independencia por Boedo, La Plata, Rivadavia, Río de Janeiro, Gaona, Camino á San Martín, Nueva York, Cuenca, regresando por las mismas calles al punto de partida. Del Cuenca á San Martín partiría un ramal por Bella Vista y Jonte hasta la portada del Cementerio del Oeste.

La empresa solicitaba en su petición que se le autorizara á fijar una tarifa de 20 centavos desde cualquier punto de la ciudad al extremo de esa línea.

La resolución desfavorable de la Intendencia está fundada en que el recorrido propuesto por la empresa se superpone totalmente á las que están en formación según las concesiones acordadas á los señores Roux y Cía y Von Wesisky y Cía.

Al finalizar el año anterior fué sancionada una ordenanza por la que se prohibe el empleo de cornetas en los tranvías; en cambio se dispone la colocación de campanas.

Comunicada la resolución á las empresas, la compañía del Tranvía Rural pidió que se dejara sin efecto la orden, por cuanto en breve terminaría la electrificación de sus líneas y el cambio podría producir graves trastornos entre el público, habituado á conocer la llegada de los coches por medio de las cornetas.

La Intendencia, después de los informes favorables de la Inspección General y departamento de obras públicas, ha dejado sin efecto aquella orden. Este caso no será el único, y tendremos así una nueva ordenanza que no se cumple.

El examen de los conductores de vehículos

El artículo 9 de la ordenanza general de tráfico dispone que todos los conductores de carruajes de plaza deberán someterse á un examen de competencia para demostrar su capacidad como tales. Este requisito debe ser llenado antes de solicitarse la inscripción en el registro respectivo que lleva la oficina de tráfico.

Por estas consideraciones la inspección había solicitado que fuera designado el administrador de limpieza, jefe de tráfico y un propietario de coches para que formaran esa comisión; la Intendencia así lo ha resuelto, designando al señor Peera como miembro de ella.

El trasporte higiénico de la carne

La asesoría municipal ha elevado á la Intendencia su opinión con respecto á los proyectos presentados por el administrador de corrales, sobre conducción y trasporte higiénico de las carnes de consumo, división de las reses en cuarto, tipo de carro que debe ser empleado, etc., de los cuales nos hemos ocupado en su oportunidad.

A juicio del mencionado funcionario, los proyectos de que se trata pueden ser aprobados, por cuanto está en las facultades de la Municipalidad el poder reglamentar todo lo que se refiere á la mejor forma de entregar al consumo las reses que son sacrificadas en los mataderos.

Por lo que respecta á algunas objeciones hechas por la inspección general y la oficina de rentas, considera el asesor que no tienen fundamento alguno, no así lo indicado por la Superintendencia de Mercados, en lo referente á la ampliación del radio en que será permitida la circulación de carros de dos ruedas destinados á la remisión de productos de uno á otro mercado.

Este asunto será enviado á la corporación municipal para la sanción de la ordenanza respectiva.

Casa de baños clausurada

Por razones de higiene pública, la Intendencia ha ordenado la clausura de la casa de baños establecida en la calle Belgrano 970. Se ha dirigido la nota consiguiente á la policía para que preste su concurso en caso que fuera necesario.

Obras de pavimentación

Han sido aprobados por la Intendencia los contratos celebrados entre los vecinos de las calles Martrea de La Plata á Sevilla, y Guayaquil de La Plata á Lezica y los empresarios de afirmados Rota, Solari y Cía para la pavimentación de esos trayectos por cuenta exclusiva de los vecinos, al precio de 10.37 el metro cuadrado.

—El departamento de obras públicas ha informado favorablemente el convenio celebrado por los vecinos de la calle Cangallo de Bustamante á Gallo con los señores Tardito y Cª, para la pavimentación de ese trayecto con adoquín de granito y base de hormigón, al precio de 10.37 pesos el metro cuadrado.

Cesión de terrenos

Ha sido aceptada por la Intendencia la cesión gratuita de terreno hecha por el señor José Potin, de 19.310 metros cuadrados, para la apertura de las calles Caraballo, Lautaro y otras sin nombre.

Don Emilio Ebel, apoderado de don Eduardo J. Lastrada, a cuyo nombre ofreció ceder 10.886 metros de terreno para la apertura de las calles Holbar, Larrazar, Fonrouge y Paz, ha resuelto la Intendencia dejar sin efecto la escrituración de ese terreno á favor de la Municipalidad, por no ser necesario su donación.

La construcción de pozos en la parte Sudoeste del municipio

Un grupo numeroso de vecinos de la parte Sudoeste del municipio ha presentado una petición al directorio de la obras de salubridad, para que se retire la resolución que prohibe á particulares la construcción de pozos semisurgentes dentro del radio de la capital, sin el permiso previo de las obras técnicas.

Dicen los recurrentes que la construcción de esos pozos importa un gasto considerable que á veces no ... [illegible] donde se proyecta la construcción de sus viviendas. Agregan que ... tendrá [illegible] en esos parajes, pero que no ... tener una renta á la construcción de ... de aquellos barrios.

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE LA BELLEZA.—El señor Eugenio de la Riva ha publicado este año la obra "Manual de la belleza" [illegible]

El "Manual de la belleza" es un libro de 400 páginas esmeradamente impreso en papel couché y contiene 210 grabados y ... [illegible] prácticas.

MÚSICA.—El señor Antonio Romanel ha compuesto un elegante tango para piano, obra que constituye la ... de su repertorio de composiciones musicales.

Los giros de la composición ... [illegible]

ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES

[illegible]

CENTROS SOCIALES

ASAMBLEAS Y FIESTAS PRÓXIMAS

La Argentina.—En la asamblea efectuada el domingo se dió lectura ... [illegible] ... con 1.297 socios activos ... [illegible] ... $ 15.361. La asamblea ... [illegible] ... su balance, integro ... [illegible] ... la comisión ... [illegible]

Presidente, M. Carro; vice primero, J. Baelgaruto; vice segundo, ... [illegible]; secretario, ... [illegible]; pro, E. A. Petrefo; tesorero, ... [illegible]; vocales, ... [illegible] J. Rodríguez, ... [illegible]

Centro Sarmiento.—[illegible] ... viernes próximo en el salón de la Cocina Italiana, donde dará un baile de gala ... [illegible]

Roma.—Celebró asamblea el domingo y eligió ... la siguiente comisión directiva:

Presidente, A. Soldano; vice, A. Gorostiaga; secretario, A. Marchiaerio; pro, J. Belmonte; tesorero, A. Rossi; 5 vocales, varios suplentes y la comisión revisora de cuentas.

Artesanos del Oeste.—Durante la tertulia que dará el domingo por la tarde en el salón de la Tipografía Bonaerense, se distribuirán los premios á los tiradores que tomaron parte en el concurso de tiro al blanco.

Unión de la Prensa.—El jueves próximo celebra asamblea en su local, Bolívar 353.

Juventud Liberal de San Telmo.—En la asamblea celebrada por los miembros de los centros Juventud San Telmo y Liberales del Plata, se resolvió unirse y adoptar la denominación con que encabezan estas líneas. La nueva comisión directiva es la siguiente:

Presidente, C. Acosta; vice, E. Fuzingo; secretario, S. Aleta; pro, J. Vargas; tesorero, R. Osmán; pro, J. Parodi; doce vocales y tres inspectores.

Progresistas de Las Conchas.—Efectuará un baile social en el salón de la Sociedad Italiana de Tigre el sábado próximo. Las simpatías con que cuenta esta sociedad en el vecindario, asegura éxito completo á la fiesta.

La Rusticana.—Con motivo de celebrar asamblea el domingo próximo la sociedad Opera Italiana, se ha visto la comisión directiva obligada á trasferir la tertulia que había anunciado en dicho salón para el 11 de Febrero.

Progreso de Martínez.—El sábado próximo inaugurará sus tertulias familiares en el salón de la sociedad cosmopolita de socorros mutuos de Martínez.

Los Indios.—Con buenos elementos pondrá en escena á mediados de mes entrante tres producciones nacionales, fuera de zarzuelas. Los ensayos se efectúan en la secretaría, Rioja 1636.

Los Patriotas.—La noche del 7 de Febrero dará una función á su beneficio en el teatro Apolo, representándose "Por ... á robar", "La tía de Carlos" y "Piñón..." ... Las localidades están á disposición de los socios en la secretaría, Cangallo 1251.

Locos de Primavera.—En el salón de la Unione e Benevolenza dará una tertulia familiar el viernes á las 2 de la tarde.

Juventud Recreativa del Norte.—Ha repartido las invitaciones para el baile de gala que dará el 10 de Febrero en el salón de la Colonia Italiana.

NUEVOS DIRECTORIOS

La Republicana.—Presidente, B. Andrieu; vice, C. Gardy; secretario, J. Baserque; pro, C. Chevalier; tesorero, C. Bastit; pro, C. Fonque; archivero, A. Buryle; secretaría, Tacuarí 253.

Marina Italia.—Presidente, V. Lamutrato; vice, C. Verga; secretario, J. Piretti; tesorero, L. Monti; pro, F. Blanda; doce vocales, varios inspectores y el jurado de honor.

Exploradores del Universo.—Presidente, H. Barrere; vice, A. Leverone; tesorero, J. Leverone; pro, J. Bazano; secretario, E. Bejarano; pro, J. Scapulla; cinco vocales y un comisario.

CULTO CATÓLICO

Funeral en la Metropolitana — Viajero—Nuevo director—En La Merced

En el templo Metropolitano tendrá lugar el día 6 del mes entrante un solemne funeral en sufragio del alma del ex arzobispo, doctor Uladislao Castellano, en ocasión al 60. aniversario de su muerte.

El responso de práctica estará á cargo del arzobispo monseñor Espinosa.

—Partió ayer para Chile con objeto de hacerse cargo del puesto de director del seminario de la congregación del Verbo Divino de aquella ciudad el R. P. Carlos Dogenhardt, que ha desempeñado durante mucho tiempo el mismo cargo en el seminario del Paraná.

—En breve se ausentará para Córdoba con objeto de ocupar la vacante de director del colegio San José el R. P. Francisco Gonis.

—Se encuentra mejor de la enfermedad que lo aqueja, el canónigo Juan A. López, director de nuestro colega *La Voz de la Iglesia*.

—Hoy dará principio en el templo de Nuestra Señora de la Merced, las cuarenta horas de desagravio y mañana la de San Pedro Nolasco. En la función de mañana se dará á besar la reliquia del Santo.

Cuarenta horas—La Merced.

Apostolado de la Oración—Enero 30—Santa Martina, virgen y mártir.

Por los Doc Loc del Apostolado.

INFORMACIONES ÚTILES

VARIAS

El 29 de Marzo del año 1865, fué día miércoles.

—Jefe se escribe con J.

—El inventor del pararrayos fué Franklin.

—Por muerte de un abuelo, los nietos deben llevar luto riguroso durante un año.

—El poeta Carlos Guido y Spano vive en la calle Cunning 2717.

FECHAS HISTÓRICAS

30 de Enero

1814—*Mando de San Martín*—El gobierno de las Provincias Unidas nombra el 18 de ese mes al coronel, de granaderos á caballo, don José de San Martín, general en jefe del ejército del Alto Perú, y en esta fecha á su primitivo jefe, el general Belgrano, lo hace reconocer como tal por la tropa, en su campamento en las Juntas, situado entre Tucumán y Jujuy.

1815—*Ejército del Perú*—Por renuncia del director Posadas, la asamblea nombra, al general don Carlos M. de Alvear por el tiempo que falta al primero para cumplir el período legal.

Al conocer este nombramiento, el ejército del Perú declara que no reconoce como director supremo de las Provincias Unidas al general Alvear.

1832—*Renuncia de López*—El general don Estanislao López, gobernador de Santa Fe, renuncia del cargo de general en jefe del ejército auxiliar confederado, cargo con que había sido investido por los gobiernos del litoral.

1841—*Gobernador de Córdoba*—El general Arredondo es nombrado gobernador delegado de Córdoba.

BOLETÍN DEL DÍA

Servicio general de correspondencia

Se distribuirá correspondencia: hoy, de Europa y Brasil, en el "Oropesa", con fechas hasta el 9 de Enero; mañana, de Nueva York, en el "Soldier Prince", con fechas hasta el 5 de Enero; el 4 de Febrero, de Europa y Brasil, en el "Nile", con fechas hasta el 15 de Enero.

Se despachará correspondencia el 1º de Febrero, á la 1 p. m., para Canarias y Europa, en el "P. de Satrústegui", el 2, á la 1 p. m., para Brasil y Europa, en el "Cordillere".

Demostración á un juez de paz

La comisión nombrada entre vecinos y comerciantes de la sección 15ª, ha resuelto festejar la tercera reelección de juez de paz titular de dicha sección del señor Adolfo A. Meyer, con un banquete que se servirá el sábado á las 8 p. m., en la casa Monti.

Damas de caridad

El Ministerio de Justicia ha dictado ayer un decreto concediendo personería jurídica á la sociedad de damas de caridad de San Vicente de Paúl.

Suscrición pro Andalucía

Recolectado por los señores Tuñón, Alcorta y Aristondo, 88 pesos; por la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Belgrano, 11.20; por los empleados de la casa M. Mata y Cía, 84.

La suscrición se cerrará el 31 del corriente.

Conservatorio de Música de la Capital

Han terminado con buen resultado los exámenes de alumnos en el Conservatorio de Música de la Capital, que dirige la señorita Amelia Coronado.

Nombramientos

Ayer se han hecho los siguientes nombramientos:

Oficial de tercera clase en la dirección general de contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, á don Jesús Terreyro. Segundo de primera clase de la dirección general de irrigación, al ingeniero Diego F. Outes, oficial de ... [illegible] ... don Armando Etcheverri, auxiliar del mismo, á ... [illegible] ... juez de paz suplente ... [illegible] ... territorio del Neuquén, ... Agustín C. Escobedo, alcaide de la cárcel del ... á don Ángel Diana, médico del asilo ... de mujeres, á don Jorge ... secretario del Juzgado letrado del ... Marcelo Napa, ... de la cárcel de encausados ... quartamento.

Destitución

Por irregularidades en ... ha sido destituido ... secretario del juzgado ... don Rafael Muñoz Morales.

COMERCIO E INDUSTRIA

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

El valor del oro en la Caja de Conversión es 227.27.

1 peso moneda nacional vale	$	0.44 oro
1 Argentino (5 pesos oro)	"	11.36 %
1 Soberano (pesos 5.04 oro)	"	11.45 "
1 moneda de francos $ 4 oro	"	9.09 "
1 moneda de 20 marcos, pesos 4.94	"	11.28 "
1 Alfonsito (25 pesetas), vale	"	11.36 "
Doblones (20 pesos oro)	"	45.45 "
Dos marcos	"	55.73 "

OPERACIONES DE TÍTULOS

Los negocios con títulos están limitados á liquidar lo pendiente para fin de mes; los precios se mantienen en relación con las necesidades del mercado, impuestos por esa misma liquidación.

Las cédulas nacionales G subieron 20 centavos de 104 á 104.20, la serie H bajó 10 centavos de 102.80 á 102.60, y la K bajó 20 centavos de 96.40 á 96.20. Las provinciales de 8 ... subieron 1.20, de 50.10 á 48.90. El 5 ... bajó 10 centavos, de 98 á 97.90. La deuda de Buenos Aires, segunda serie, bajó 20 centavos de 91.80 á 91.60. Los certificados del Banco de la Provincia subieron 50 centavos, de ... á 83. Las acciones del puerto de San Nicolás subieron 80 centavos, de 51.20 á 52. Las de Matto Grosso bajaron 50 centavos, de 11.10 á 10.60. Las de Catalinas bajaron 5 centavos, de 7.90 á 7.85. Las del Banco del Comercio ganaron un punto, de 173 á 174. Las de los muelles y depósitos de La Plata subieron 60 centavos, de 19.60 á 20.20. Las del Banco de Italia subieron 2 puntos, de 132 á 134. Las de Sutphen subieron 80 centavos, de 20.80 á 21.60.

PRIMERA RUEDA

Cédulas nacionales G, para hoy, $ 2.000 á 104.20; 4.000 á 104.20. Total, $ 6.000.

Cédulas nacionales H, contado, $ 31.000 á 102.80.

Cédulas nacionales K, contado, $ 10.000 á 96.40; 105.000 á 96.20, 130.000 á 96.10, y 40.000 á 96.00. Total, $ 285.000. Para fin de mes, $ 7.000 á 96.10.

Cédulas provinciales de 8 ojo, contado, pesos 10.000 á 50, 10.000 á 49.60; 280.000 á 50, y 25.000 á 49.50. Total, $ 325.000. Para fin de mes, $ 20.000 á 50, 10.000 á 49.80, 40.000 á 49.70, 20.000 á 49.60, 30.000 á 49.70, 50.000 á 49.80, 50.000 á 49.90, y 50.000 á 49.70. Total, $ 300.000. Para fin de Febrero, $ 60.000 á 50.50, 90.000 á 50.40, 20.000 á 50.20, 100.000 á 50, 150.000 á 50.10, 40.000 á 50.20, 30.000 á 49.90, y 50.000 á 50. Total, $ 710.000.

Deuda de 5 ojo, para hoy, $ 5.000 á 97.80, y 5.000 á 97.90. Total, $ 10.000.

Deuda de 6 ojo de Buenos Aires, segunda serie, contado, $ 22.350 á 91.80, 5.000 á 91.90, 69.000 á 91.80, y 55.200 á 91.70. Total, pesos 150.550.

Certificados del Banco de la Provincia, contado, $ 22.500 á 82.50, y 10.000 á 83. Total, $ 32.500.

Acciones del puerto de San Nicolás, contado, 300 á 52. Para hoy, 300 á 52.50. Para fin de mes, 300 á 52.20, 100 á 52.30, 200 á 52.20, y 100 á 52.50. Total, 1.100. Para fin de Febrero, 200 á 53, 200 á 52.70, 300 á 52.50, 200 á 52, y 400 á 52.50. Total, 1.300.

Acciones de los muelles y depósitos de La Plata, contado, 200 á 20; 100 á 20.10; 100 á 20.20, 100 á 20.25, 300 á 20.50; 200 á 20.25, y 300 á 20.20. Total, 1.400. Para fin de mes, 200 á 20, 100 á 20.10; 1.700 á 20.20, y 400 á 20.30. Total, 2.400. Para fin de Febrero, 1.300 á 20.50, 1.500 á 20.60, y 400 á 20.50. Total, 3.200.

Acciones de Matto Grosso, contado, 100 á 10.70, y 100 á 10.60. Total, 200. Para hoy, 100 á 10.60. Para fin de mes, 400 á 10.70, 300 á 10.50, 200 á 10.70, 100 á 10.40, y 100 á 10.50. Total, 1.100. Para fin de Febrero, 400 á 10.70.

Acciones de Catalinas, contado, 100 á 7.85. Para fin de mes, 2.500 á 7.80, y 5.500 á 7.85. Total, 8.000. Para fin de Febrero, 500 á 7.95; 1.500 á 8, 500 á 7.95, 500 á 8, y 1.000 á 7.95. Total, 4.000.

Acciones del Banco del Comercio, contado, 50 á 174.

Acciones del Banco de Italia, para fin de Febrero, 100 á 132.50.

Acciones de Sutphen, contado, 200 á 21.20. Para fin de mes, 100 á 21; 200 á 21.20, y 500 á 21.30. Total, 800. Para fin de Febrero, 100 á 21.50.

SEGUNDA RUEDA

Cédulas nacionales H, para hoy, $ 2.000 á 102.60.

Cédulas provinciales de 8 ojo, para hoy, pesos 10.000 á 49.30. Para fin de mes, $ 10.000 á 49.70; 80.000 á 49.50; 30.000 á 49.60; 80.000 á 49.50; 20.000 á 49.50; 10.000 á 49.40; 50.000 á 49.30; 70.000 á 49.20; 70.000 á 49, y 10.000 á 48.90. Total, $ 410.000. Para fin de Febrero, $ 20.000 á 49.80; 10.000 á 49.70; 100.000 á 49.80; 80.000 á 49.60; 10.000 á 49.50, y 50.000 á 49.20. Total, $ 270.000.

Deuda de 6 ojo de Buenos Aires, segunda serie, para hoy, $ 15.000 á 91.60.

Acciones del puerto de San Nicolás, para fin de mes, 100 á 52.20; 100 á 52, y 100 á 51.50. Total, 300. Para fin de Febrero, 500 á 52.

Acciones de los muelles y depósitos de La Plata, para hoy, 1.000 á 20.10, y 1.500 á 20.20. Total, 2.500. Para fin de mes, 100 á 20.20; 400 á 20.10, y 1.300 á 20.20. Total, 1.800. Para fin de Febrero, 300 á 20.50, y 1.700 á 20.60. Total, 2.000.

Acciones de Matto Grosso, para fin de mes, 200 á 10.50; 400 á 10.60, y 400 á 10.50. Total, 1.000. Para fin de Febrero, 100 á 10.70; 400 á 10.80, y 200 á 10.70. Total, 700.

Acciones de La Blanca, para hoy, 60 á 95.

Acciones del Banco Francés, para hoy, 18 á 131 y 25 para el 1º de Febrero á 130.50.

Acciones del Banco de Italia, para hoy, 25 á 132.50, y 190 á 134. Total, 215.

Acciones de Catalinas, para fin de mes, 500 á 7.85. Para el 1º de Febrero, 100 á 7.90. Para fin de Febrero, 1.700 á 8.

Acciones de Sutphen, para hoy, 100 á 21.50, y 200 á 21.60. Total, 300. Para fin de mes, 200 á 21.50; 100 á 21.70; 300 á 21.60, y 600 á 21.80. Total, 1.200. Para fin de Febrero, 300 á 22.

LETRAS Y CAMBIOS

Los cambios comerciales siguen sostenidos, con menos demanda y más oferta de letras.

Se cotizó: Londres, 48 9/16; París, 5.07; Amberes, 5.10, y Hamburgo, 4.14 1/2.

En Río cerró á 17 1/4 peniques el cambio bancario sobre Londres. Los Bancos de la plaza giraron á 14.000 reis sobre Río. Se giró sobre Nueva York á 104; Valparaíso, 48 1/4; Rosario, 3/4 o/oo; Mendoza, 3/16 o/o; Montevideo, 1 o/oo; Concordia, 1 1/2 o/oo; Bahía Blanca, 1/8 o/o; Paysandú, 2 o/oo. En moneda nacional; Rosario, 3/4 o/oo; Mendoza, 3/16 o/o; Asunción, 1/4 o/o; Bahía Blanca, 1 o/oo; Salto, 1/4 o/o; sobre Concordia, 1 1/2 por ciento.

Cambio bancario á noventa días, pago en oro:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Londres	48 3/8	5.05	4.12	5.05	6.20
Británico	48 5/16	5.05	4.11	5.04	6.25
Italia	48 1/4	5.05	4.11 1/2	5.05	—
Español	48 3/8	5.05	4.13	5.05	6.20
Francés	48 1/4	5.05	4.11	5.05	6.20
Alemán	48 5/16	5.05	4.11 1/2	5.05	6.15

DESCUENTOS

Hay limitada demanda en los descuentos de pagarés comerciales. Se cobra 4 3/4 o/o al año, oro y moneda nacional. Las letras se descuentan de 5 á 6 o/o.

BALANCE DEL BANCO DE LA NACIÓN

Se acaba de publicar el balance del Banco de la Nación por el mes de Diciembre pasado. La existencia en caja era de $ 11.323.868.85 en oro, y $ 51.257.251.22 en moneda nacional; los valores descontados figuran por pesos 202.560.06 oro, y $ 134.206.650.61 en moneda nacional; y los depósitos de toda clase por pesos 2.900.150.67 en oro, y $ 170.190.223 en moneda nacional.

ASAMBLEA DE LA CÁMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer tuvo lugar la asamblea anual de la Cámara Gremial de Cereales, en que se dió cuenta de la memoria presentada por la comisión directiva, la cual fué aprobada.

Se procedió á la renovación de dicha comisión, reeligiéndose todos los miembros, con la excepción de un suplente. Los nombrados son: titulares, señores Juan A. Pruzzoli, expor[illegible]tador; Segismundo Edelstein, exportador; Cornelio Paats, exportador; José Ildiart, consignatario; Víctor M. Castaños, consignatario, y Emilio Grapiolo, corredor á comisionista, y suplentes señores Enrique Ahrens, Jorge Oster, Harold Ford, Paúl López, Guillermo Turnbull, Enrique Batrilana, Agustín Pegasano, Severo Palacios, Ubaldo García, Adán Traverso, Agustín Solanas y Eduardo Brand.

BALANCE DEL BANCO DE ITALIA

Se ha repartido impreso el balance del Banco de Italia por el mes de Diciembre último, según el cual las utilidades líquidas del establecimiento en el año de 1905 ascendieron á pesos 481.048.03 oro. De dicha cantidad se toman pesos 375.000 para dividendo, que es de $ 7.50 oro por acción; 3.50 repartidos en Junio, y 4 pesos que se pagarán después de aprobado el balance por la asamblea de accionistas.

CAJA DE CONVERSION

La Caja de Conversión recibió en oro pesos 154.329.68 y entregó $ 6.257.47. La existencia es de $ 92.103.265.24.

VALOR DE LA PROPIEDAD

La Dirección de Rentas de la Nación ha intervenido en la escrituración de las siguientes propiedades:

[illegible]

El martillero [illegible] Mosca, ha vendido [illegible]

El rematador José A. Palla ha realizado las siguientes ventas:

[illegible]

Importan estas ventas $ [illegible]

[illegible]

El rematador [illegible] ha vendido [illegible]

El rematador [illegible] ha realizado [illegible]

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

[illegible]

COTIZACIONES DE CEREALES

[illegible]

Han entrado ayer á este mercado 250 bolsas maíz, 10.502 id trigo, ... id avena, 922 id harina, 1.540 fardos pasto.

Ventas de ayer

Trigo barletta, 356 bolsas especial á $ 7, 350 id superior á 6.90, 600 á 6.90, 485 á 6.80, 200 id bueno á 6.70, 250 á regular á 6.20, 160 á 6, 437 id en Constitución á 6.50, 500 id en el Riachuelo á 6.80, 350 y 6.60.

Trigo húngaro, 425 bolsas bueno á $ 6.90, 125 id en Constitución á 6.10, 900 id en el Riachuelo á 6.80, 2.800 á 6.70, 600 á 6.85, 800 á 6.60, 420 á 6.60, 460 á 6.40.

Trigo ruso, 400 bolsas en el Riachuelo á $ 6.75, 500 á 6.75, 525 á 6.70, 700 á 6.60, 600 id superior á 6.70, 375 ... id en Constitución á 6.60.

Trigo francés, 397 bolsas superior á $ 6.70, 175 id bueno á 6.40, 470 á 6.50, 360 id en el Riachuelo á 6.60.

Trigo arrieta, 1.200 bolsas superior á pesos 6.70.

Maíz amarillo, 240 bolsas en el Once á pesos 7.20, 400 id en la dársena á 5.05.

Semilla de lino, 500 bolsas, Riachuelo, á $ 11.35, 700 id id á 11.5.

Afrecho, 1.000 bolsas en la dársena á $ 4.

Afrechillo, 1.500 bolsas en la dársena á pesos 4.10.

Avena, 590 bolsas en Constitución á $ 5.40, 437 id en el Riachuelo á 5.20.

Cebada, 110 bolsas en Constitución á pesos 5.60.

Alpiste, 120 bolsas á $ 9.20, 420 á 9.

Alfalfa, 7.000 kilos vieja, afrecho, á pesos 4.95.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer á este mercado 50 vagones, con los siguientes frutos: 106.895 kilos de lana, 250 atados de cueros lanares, 218 cueros lanares, 15 id de potro, 5 atados de cueros varios, 18 bultos de cerda, 2 id plumas, 3 cascos de grasa, 751 bolsas de trigo, 571 id otros cereales.

No hubo operaciones.

Mercados de ganados

EN LINIERS

Han entrado ayer á este mercado 1.610 animales vacunos, á la siguiente consignación:

A Salaberry, L. y B., de Luján 60, G. Guido 47, Chascomús 13, Ayacucho 24, Las Heras 123, Cañuelas 100, Lobos 99; á L. Lynch y Cía., de Lobería 45, á J. Anasagasti (hijo), de G. Paz 11, Suárez 24, Navarro 131; á Ojea, García y Cía., de 9 de Julio 36; á S. Unzué é hijos, de id 40, Lobos 85; á J. Goñi é hijos, de Magdalena 46; á C. de Hacendados, de San Vicente 59; á Santamarina é hijos, de Balcarce 54; á Lizarralde é hijos, de Sarmiento 58; á P. Costas y Peró, de G. Guido 60, á F. B. Arzeno, de Maipú 11; á C. Amoretti, de Brandsen 122; á Mathieu y Cía., de Lincoln 24; á Errea y Urtasun, de T. Lauquen 13; á Luro hermanos, de G. Guido 60, S. A. de Areco 15; á J. Chapar y Cía., de Lavalle 70; á P. y A. Lanusse, id 100; á Balcarce 54, Conesa 14; C. y Dóriga, de Junín 9.

Ventas de ayer

Novillos

65 especiales		á $ 85.00	Luro Hnos.
100 mestizos/g		» 76.00	P. y A. Lanusse
26	»	» 74.50	Salaberry, L. y B.
14 gordos		» 70.00	»
10	»	» 69.50	»
20	»	» 68.00	»
57	»	» 67.00	C. de Hacendados
10	»	» 67.00	P. y A. Lanusse
25	»	» 66.00	Juan Chapar y Cª
8	»	» 65.00	Q. y Jauregui
46	»	» 63.50	P. Costas y Peró
60	»	» 62.00	C. Amoretti
3	»	» 62.00	Salaberry, L. y B.
30	»	» 61.00	»
4	»	» 61.00	»
18	» y carne/g	» 60.00	»
11	»	» 60.00	F. B. Arzeno
40	»	» 60.00	C. Amoretti
34	»	» 59.50	Salaberry, L. y B.
9	»	» 57.00	»
13	»	» 56.50	»
24 carne/g		» 55.00	J. Anasagasti hijo
15	»	» 53.00	Salaberry, L. y B.
5	» y buena/c.	» 50.00	J. Anasagasti hijo
10	»	» 49.50	Salaberry, L. y B.
10	»	» 49.00	»
1	»	» 47.00	Luro hnos.

Novillos y novillitos

22 mestizos/g	á $ 60.00	B. y Mathieu

Novillitos

2 mestizos/g	á $ 50.00	B. y Mathieu

Vacas

1 mestizas/esp	á $ 70.00	Salaberry, L. y B.
12 especiales	» 63.00	L. Lynch y Co.
3 mestizas/g	» 58.00	Q. y Jáuregui
6 »	» 58.00	Córdoba y Dóriga
54 »	» 56.00	P. y A. Lanusse
23 »	» 55.00	S. Unzué é hijos
22 »	» 54.00	»
23 »	» 53.00	»
41 »	» 52.00	»
8 »	» 52.00	»
11 »	» 52.00	L. Lynch y Co.
18 gordas	» 49.00	Salaberry, L. y B.
12 »	» 48.00	»
4 »	» 47.00	Luro hnos.
10 »	» 47.00	L. Lynch y Co.
21 gordas y carne/g	» 45.00	Juan Chapar y Co.
20 »	» 44.50	Salaberry, L. y B.
32 carne/g	» 42.00	Lizarralde é hijos
8 »	» 42.00	P. Costas y Peró
1 »	» 40.00	»
40 »	» 40.00	Salaberry, L. y B.

Terneros

65 especiales	á $ 35.00	J. Anasagasti hijo
38 gordos	» 32.00	»
2 »	» 31.00	S. Unzué é hijos
15 »	» 29.00	Lizarralde é hijos
6 buenos	» 25.00	J. Anasagasti hijo
12 »	» 22.50	P. Costas y Peró
10 regulares	» 20.00	C. Amoretti
10 »	» 20.00	Lizarralde é hijos
2 »	» 20.00	J. Anasagasti hijo
38 »	» 18.00	P. C. y Peró
20 »	» 19.00	Juan Chapar y Co.
27 mamones	» 16.50	Salaberry, L. y B.
37 »	» 16.00	»
6 »	» 15.00	»
5 »	» 13.00	»
12 »	» 12.00	C. Amoretti
16 »	» 12.00	J. Anasagasti hijo